

PAISANITO



Ahora *custodian...*
las puertas del *cielo...*

EL PAÍS

JUEVES

18

DE JUNIO
DE 2026

San Pedro Sula, Año 10 •
Nº 2,996 • Valor: L15.00

LA TRIBUNA DE HONDURAS

www.elpais.hn | f @honduraselpais | t @elpaishn



AL CIERRE

OTRA TRAGEDIA: SIETE POLICÍAS MUERTOS EN CHOQUE CON GRÚA

1 Bus que los trasladaba iba de Comayagua a El Paraíso.

2 El accidente sucedió en la famosa "cuesta del rodeo".

3 Diez policías se encuentran estables, dicen autoridades.

PÁG. 11

7423354300016



¡Premiamos **tu esfuerzo!**

Abre tu cuenta o incrementa tus ahorros
y gana hasta **L100,000**

¡Son más de **L5 millones** en premios!



TEMA DEL DÍA



LO MÁS COMENTADO

El ministro de Seguridad, Gerzón Velásquez, reconoció un repunte de muertes múltiples en Honduras y señaló que estos hechos están relacionados con conflictos entre estructuras criminales, vendettas y disputas violentas, principalmente en zonas rurales.

POR UNANIMIDAD DE VOTOS

CN APRUEBA LEY PARA FORTALECER COMBATE AL LAVADO DE ACTIVOS Y LA CORRUPCIÓN

La normativa crea el Registro Centralizado de Beneficiarios Finales bajo la CNBS y busca reforzar la lucha contra el lavado de activos, la corrupción, el financiamiento del terrorismo y otras actividades ilícitas.

TEGUCIGALPA. El Congreso Nacional aprobó, por unanimidad, a la Ley de Transparencia y Registro Centralizado de Beneficiario Final, una herramienta jurídica orientada a fortalecer los mecanismos de control sobre la propiedad de las empresas y estructuras legales que operan en Honduras, en un esfuerzo por prevenir el lavado de activos, la corrupción, el financiamiento del terrorismo y la delincuencia organizada.

La normativa establece la creación del Registro Centralizado de Beneficiarios Finales (RCBF), una plataforma que será administrada por la Comisión Nacional de Bancos y Seguros (CNBS) y que permitirá identificar a las personas que, de forma directa o indirecta, ejercen el control o reciben los beneficios reales de las sociedades mercantiles y demás estructuras jurídicas constituidas en el país.

Con la aprobación de esta legislación, el Poder Legislativo busca fortalecer la transparencia



La nueva ley busca fortalecer los controles para prevenir el lavado de activos, la corrupción y otros delitos financieros.

corporativa, reducir los riesgos asociados a estructuras societarias opacas y limitar el uso de mecanismos que dificulten la identificación de los propietarios reales de activos o empresas vinculadas a operaciones ilícitas.

REGISTRO OBLIGATORIO Y MAYORES CONTROLES

Entre los principales alcances de la ley figura la implementación de un sistema obligatorio para el

registro, actualización, conservación y verificación de la información relacionada con los beneficiarios finales.

Asimismo, la normativa establece responsabilidades específicas para las personas jurídicas y confiere facultades de supervisión y control a la CNBS, entidad encargada de administrar y verificar el cumplimiento de las disposiciones establecidas en la nueva legislación.

Uno de los cambios más relevantes contempla reformas al Código de Comercio, orientadas a la eliminación progresiva de las acciones al portador y al fortalecimiento de los instrumentos nominativos, con el propósito de garantizar una mayor trazabilidad sobre la propiedad y el control de las sociedades mercantiles.

RESPUESTA A COMPROMISOS INTERNACIONALES

La legislación tiene como sustento los principios constitucionales de transparencia, seguridad jurídica e interés público, además de responder a los compromisos asumidos por Honduras ante el Grupo de Acción Financiera Internacional (GAFI) y el Grupo de Acción Financiera de Latinoamérica (GAFILAT).

De acuerdo con el ministro de Finanzas, Emilio Hernández Hércules, la aprobación de esta normativa representa un paso fun-

damental para evitar que Honduras sea incorporada a la lista gris de jurisdicciones sujetas a mayor vigilancia internacional por deficiencias en los sistemas de prevención del lavado de activos, financiamiento del terrorismo y otros delitos financieros.

La iniciativa también recoge observaciones derivadas de evaluaciones internacionales que habían señalado debilidades en los mecanismos de identificación de beneficiarios finales y en la disponibilidad de información societaria.

DICTAMEN FAVORABLE E IMPACTO ESPERADO

Antes de llegar al pleno legislativo, el proyecto recibió dictamen favorable de la Corte Suprema de Justicia (CSJ), instancia que consideró procedentes las reformas propuestas y sugirió ajustes técnicos para armonizar su contenido con la Ley del Mercado de Valores.

CCIT considera positiva Ley de Beneficiario Final y pide fortalecer instituciones

TEGUCIGALPA. La directora ejecutiva de la Cámara de Comercio e Industria de Tegucigalpa (CCIT), Paola Díaz, calificó como un avance importante la aprobación de la Ley de Beneficiario Final, al considerar que permitirá a Honduras cumplir con estándares internacionales de transparencia y evi-



tar riesgos como la inclusión en la "lista gris" del Grupo de Acción Financiera Internacional (GAFI). Según indicó, la normativa contribuirá a fortalecer la confianza del país

en materia de lucha contra el lavado de activos, la corrupción y otros delitos financieros.

Díaz señaló que la Comisión Nacional de Bancos y Seguros (CNBS) tendrá un papel fundamental en la aplicación de la ley mediante la administración del Registro de Beneficiario Final. No obstante, advirtió que las reformas legales deben ir acompañadas de una estrategia para fortalecer las instituciones, garantizar capacidades de verificación e imponer sanciones, además de brindar seguridad jurídica que favorezca la atracción de inversiones.

Penalista advierte que nueva ley exigirá estricta protección de datos sensibles

TEGUCIGALPA. El abogado penalista Marlon Duarte valoró como favorable la aprobación de la Ley de Transparencia y Registro Centralizado de Beneficiarios Finales, al considerar que fortalecerá el combate al lavado de activos y mejorará la posición de Honduras ante organismos internacionales como el GAFI. Sin embargo, alertó sobre la necesidad de proteger adecuadamente la información contenida en el registro para evitar filtraciones o



usos políticos indebidos, por lo que recomendó establecer controles rigurosos,

¡LA JUGADA PERFECTA!

TRI
ECONOMÍA

HON
SEGURIDAD

DA
CALIDAD

LA MEJOR ASISTENCIA PARA EL TRABAJO XR150

CON UNA PRIMA DESDE
L.1,800.00

POR LA COMPRA DE TU HONDA TAMBIEN RECIBES:

✓
MATRÍCULA GRATIS

🔧
PRIMER MANTENIMIENTO GRATIS

📄
CASCO CERTIFICADO

COLORES DISPONIBLES:



DIDEMO
Distribuidora de Motores S. A.

APLICAN RESTRICCIONES VÁLIDO EL MES DE ABRIL DEL 2026*



CREDI-DEMO
ÁGIL RÁPIDO AMIGABLE

APLICA AL CRÉDITO DE FORMA ÁGIL, RÁPIDA Y AMIGABLE

Contáctanos **3195 - 2544**

PRIMAS BAJAS

TASA+BAJA

PLAZOS LARGOS

¡MÁS VALE MOTOCICLETA EN MANO, QUE SEGUIR SOÑANDO!

EL PAÍS

MERCADO ENERGÉTICO

REFORMA ELÉCTRICA INCORPORA 17 DE 18 PROPUESTAS DE MÚLTIPLES SECTORES

La versión final del dictamen incluye nuevos candados contra la privatización de la ENEE, subsidios focalizados, y protección

TOMADO DE PROCESO DIGITAL

TEGUCIGALPA. El proyecto de las reformas de energía al subsector eléctrico que se encuentra en debate en el Congreso Nacional incluye en su versión final del dictamen medidas de protección patrimonial, transparencia, subsidios focalizados, fortalecimiento institucional y participación de distintos sectores, aunque una propuesta sobre competencia económica no fue incorporada.

Proceso Digital conoció un cuadro comparativo en la que se muestra que la versión final del dictamen de la reforma eléctrica sometida al pleno del Congreso Nacional incorporó la mayoría de las observaciones y propuestas que fueron planteadas durante la socialización tanto por partidos políticos como por organizaciones empresariales, gremios técnicos y sectores de la sociedad civil. En las conversaciones, por ejemplo, se lograron incorporar solicitudes formuladas por el Partido Liberal cuyos miembros reclamaban espacio para ampliar los candados que



El Congreso Nacional impulsa una reforma al sector energético de Honduras.

resguarden la empresa pública entre otros detalles en los que se consiguieron acuerdos.

PRINCIPALES CAMBIOS

Entre los principales cambios figura el fortalecimiento e inclusión de cláusulas expresas que prohíben la privatización de la Empresa Nacional de Energía Eléctrica (ENEE), así como la transferencia de su propiedad, administración o activos físicos a operadores privados.

Estas disposiciones fueron impulsadas por representantes de los partidos Nacional, Liberal y Libre.

La reforma también incorpora mecanismos de transparencia y rendición de cuentas.

El texto también establece la publicación íntegra de contratos, auditorías externas y procesos de fiscali-

zación ciudadana, además de normas para garantizar libre competencia e igualdad de condiciones en la contratación de subsidiarias.

En materia social, el dictamen contempla una protección específica para los usuarios de bajos ingresos mediante subsidios explícitos, financiados y diferenciados en la factura eléctrica, con el objetivo de evitar incrementos tarifarios que afecten a los sectores más vulnerables.

Asimismo, la iniciativa garantiza los derechos laborales de los trabajadores de la ENEE y crea un Comité de Conducción junto con una Unidad Técnica de Implementación y Seguimiento para coordinar la aplicación de la ley.

Otro de los aspectos incorporados siguiendo las recomendaciones es el fortalecimiento de la indepen-



LO MÁS COMENTADO

Autoridades del Instituto Nacional de Migración (INM) se reunieron con la directora ejecutiva del Consejo Nacional Anticorrupción (CNA), Gabriela Castellanos, quien reconoció los avances de la institución y expresó su disposición de brindar acompañamiento estratégico para fortalecer la transparencia y prevenir la corrupción.

CANDADO ANTIPRIVATIZACIÓN:

El dictamen prohíbe expresamente la privatización de la ENEE y la transferencia de su propiedad, administración o activos físicos a operadores privados.

94.4%

DE CONSENSO:

El proyecto incorporó 17 de las 18 observaciones planteadas durante el proceso de socialización.

dencia de la Comisión Reguladora de Energía Eléctrica (CREE), mediante reglas relacionadas con nombramientos escalonados, remoción por causa justificada y períodos de enfriamiento para evitar conflictos de interés.

La reforma también incorpora disposiciones para atender nuevas tecnologías vinculadas al almacenamiento de energía y mecanismos de innovación regulatoria, incluyendo espacios de prueba o "sandbox" para nuevas soluciones tecnológicas.

En el ámbito operativo, el dictamen reafirma el despacho de energía bajo criterios de mínimo costo y orden de mérito, además de establecer la participación de distintos agentes del mercado en la gobernanza del Operador del Sistema mediante una junta directiva representativa de los diferentes segmentos del sector.

El texto reconoce además la autogeneración de energía a partir de fuentes renovables y prevé la remuneración de excedentes conforme a la regulación que emita la CREE.

IMPULSO A FOSODE

Entre las medidas de fortalecimiento institucional también des-

tacan el impulso al Fondo Social de Desarrollo Eléctrico (FOSODE) y la destinación de activos descargados hacia proyectos de electrificación rural.

La versión final incorpora además nuevas disposiciones orientadas a la protección del patrimonio eléctrico nacional, declarando de interés público y seguridad nacional activos estratégicos como tierras, represas, servidumbres y franjas de protección vinculadas al sistema eléctrico.

Adicionalmente, el Comité de Conducción deberá presentar informes trimestrales al Congreso Nacional sobre los avances de implementación de la reforma, mientras que varios bienes de la ENEE quedan definidos como intransferibles, inalienables y no hipotecables.

De acuerdo con el documento comparativo, de las 18 incorporaciones solicitadas por partidos políticos, empresa privada, organizaciones de la sociedad civil, gremios técnicos y sindicatos, 17 fueron incorporadas en la versión final del dictamen.

La única propuesta que no aparece reflejada en el texto final corresponde a la solicitud de emitir una opinión técnica previa de la Comisión para la Defensa y Promoción de la Competencia (CDPC) sobre la estructura del mercado eléctrico.

Tomás Zambrano descarta privatización de la ENEE y defiende reformas para rescatarla

El presidente del Congreso Nacional, Tomás Zambrano, aseguró que las reformas al subsector eléctrico no contemplan la privatización de la Empresa Nacional de Energía Eléctrica (ENEE) y afirmó que el proyecto incluye mecanismos de protección

para garantizar que la estatal continúe siendo propiedad del Estado. Además, atribuyó parte de las críticas a desinformación sobre el contenido de la iniciativa y llamó a los distintos sectores a analizar el documento antes de emitir juicios sobre sus alcances.

Zambrano sostuvo que las reformas responden a la necesidad de rescatar financieramente a la ENEE, que actualmente registra pérdidas de entre 16 mil y 18 mil millones de lempiras anuales. Según indicó, las medidas buscan corregir proble-

mas estructurales, fortalecer la empresa y garantizar su sostenibilidad, al tiempo que anunció que el Congreso Nacional entrará en receso el próximo 23 de junio, aunque podrá ser convocado para atender asuntos de emergencia o interés nacional.



TRAGEDIA EN INTIBUCÁ

MUERE NIÑA DE 11 AÑOS TRAS CONSUMIR HONGOS SILVESTRES VENENOSOS

La menor falleció por una falla hepática aguda mientras autoridades sanitarias mantienen vigilancia ante al menos 13 casos de intoxicación reportados en Intibucá y La Esperanza.

TEGUCIGALPA. Una niña de 11 años murió en Intibucá tras consumir hongos silvestres venenosos conocidos como “choros”, en un hecho que ha encendido las alertas sanitarias en el occidente de Honduras, donde al menos otras 13 personas han sido hospitalizadas por intoxicaciones similares durante los últimos días.

La víctima fue identificada como Iris Yesenia Sánchez, originaria de Intibucá. La menor fue trasladada de emergencia al Hospital Enrique Aguilar Cerrato tras presentar síntomas severos de intoxicación; sin embargo, pese a los esfuerzos médicos, su condición se agravó rápidamente y falleció durante la noche a causa de una falla hepática aguda.

HOSPITALIZACIONES GENERAN PREOCUPACIÓN

El caso ocurre en medio de una serie de intoxicaciones registradas en los últimos días en los municipios de Intibucá y La Esperanza, donde al menos 13 personas han requerido atención hospitalaria luego de consumir hongos silvestres recolectados en zonas rurales.

De acuerdo con la información disponible, los casos están relacionados con la ingesta de setas que crecen de manera natural durante la temporada lluviosa y que frecuentemente son utilizadas para consumo doméstico. No obstante, algunas especies tóxicas pueden confundirse fácilmente con variedades comestibles, aumentando considerablemente el riesgo para la población.

La situación ha generado pre-



La causa de muerte de la menor en Intibucá fue una falla hepática aguda provocada por la intoxicación

13 PERSONAS

hospitalizadas por intoxicación tras consumir hongos silvestres en Intibucá y La Esperanza.

ocupación entre habitantes y personal sanitario, debido a la posibilidad de que otras personas hayan consumido hongos provenientes de las mismas áreas de recolección.

INTOXICACIÓN PUEDE CAUSAR DAÑOS SEVEROS

Según los reportes médicos, la causa de muerte de la menor fue una falla hepática aguda provocada por la intoxicación. Este tipo de afectaciones puede comprometer de manera repentina el funcionamiento del hígado y desencadenar complicaciones en distintos órganos del cuerpo.

Los especialistas advierten que los efectos de estas intoxicaciones pueden ir desde trastornos digestivos leves hasta daños hepáticos, insuficiencia renal y afectaciones neurológicas, dependiendo de la

especie ingerida y la cantidad consumida.

En los cuadros más graves, la evolución puede ser acelerada y requerir hospitalización urgente, además de tratamientos prolongados para evitar daños irreversibles en órganos vitales.

AUTORIDADES MANTIENEN VIGILANCIA

Ante el incremento de los casos, las autoridades sanitarias mantienen monitoreo permanente de las personas afectadas y han reiterado el llamado a la población para evitar el consumo de hongos silvestres que no hayan sido identificados por personas con conocimiento especializado.

La advertencia cobra especial relevancia en esta época del año, cuando las lluvias favorecen la proliferación de estas especies en zonas boscosas y rurales del occidente hondureño. Las autoridades recuerdan que una identificación errónea puede tener consecuencias fatales, como ocurrió en este caso.



Retorno de migrantes hondureños sube 43.3 % en 2026

Tegucigalpa. Entre enero y mayo de 2026, Honduras registró el retorno de 19,545 migrantes hondureños, un 43.3 % más que en el mismo período de 2025, cuando se conta-

bilizaron 13,641, según la Organización Internacional para las Migraciones (OIM). En contraste, el ingreso de migrantes extranjeros en tránsito hacia Estados Unidos cayó 76.9 %, al pasar de 18,517 a 4,281 personas, principalmente ecuatorianos. El informe también señala que el 88 % de los hondureños retornados fueron hombres y que los migrantes en tránsito demandan principalmente alimentos, artículos de higiene y espacios seguros para descansar.



Más de 79 mil estudiantes repiten grado tras reprobar recuperaciones en 2025

TEGUCIGALPA. Un total de 129,290 estudiantes fueron enviados a recuperación en 2025 por no alcanzar el 70 % del rendimiento académico exigido. De ellos, 79,763 no aprobaron las evaluaciones de recuperación, por lo que este año repiten el grado, lo que representa el 62 % de quienes intentaron nivelarse.

La mayor cantidad de repitentes se concentra en séptimo grado (14,015 alumnos) y décimo grado (9,752). Expertos atribuyen la situación a deficiencias en matemáticas y comprensión lectora, falta de hábitos de estudio, problemas económicos y debilidades del sistema educativo, advirtiendo que el problema incrementa el riesgo de deserción escolar.

EL PAÍS

INFORME ASJ ESTADO DE PAÍS 2026

CASI 800 MIL HOGARES HAN DEJADO DE CONSUMIR AL MENOS UN TIEMPO DE COMIDA

TEGUCIGALPA. A pesar de que Honduras registró un crecimiento económico de 3.8 % en 2025 y una inflación de 4.98 %, cerca de 800 mil hogares han tenido que dejar de consumir al menos un tiempo de comida debido al aumento del costo de vida, según la sexta edición del informe Estado de País 2026 elaborado por el Instituto de Justicia de la Asociación para una Sociedad más Justa (ASJ).

El estudio señala que alrededor del 20 % de los hogares hondureños experimenta algún grado de privación alimentaria. Esto equivale a más de 525 mil familias afectadas directamente y a un total de 786,954 hogares que han enfrentado dificultades para garantizar una alimentación adecuada.

786,954

hogares han tenido dificultades para garantizar una alimentación completa durante el último año.

EL COSTO DE LA COMIDA GOLPEA A LAS FAMILIAS

El informe indica además que la alimentación se ha convertido en el gasto más difícil de cubrir para el 41 % de la población, reflejando el deterioro del poder adquisitivo. Según Obed García, director de Gobernanza Económica de la ASJ, detrás de estas cifras existen decisiones difíciles dentro de los hogares, donde muchos padres reducen su propia alimentación para asegurar



La inseguridad alimentaria obliga a miles de familias hondureñas a hacer sacrificios diarios para garantizar al menos una comida en sus hogares.

que sus hijos puedan comer.

Aunque el Gobierno mantiene programas de subsidios para mitigar el impacto económico, más del 82 % de estos recursos se destina al subsidio de energía eléctrica y cer-

ca del 15 % al transporte público. No obstante, la ASJ considera que estas medidas ayudan a aliviar los efectos inmediatos de la crisis, pero no resuelven las causas estructurales de la pobreza.

INFORMALIDAD Y SUBEMPLEO PERSISTEN

La organización también advierte que la situación laboral sigue siendo uno de los principales retos del país. Aunque el desempleo abierto se ubica en 4.9 %, ocho de cada diez trabajadores laboran en condiciones de informalidad, sin acceso a seguridad social ni estabilidad laboral.

Asimismo, el informe señala que más de 1.6 millones de personas permanecen subempleadas y más de 200 mil se encuentran desocupadas, condiciones que continúan limitando la capacidad de miles de familias para cubrir necesidades básicas como la alimentación.



UNAH
UNIVERSIDAD NACIONAL
AUTÓNOMA DE HONDURAS

UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE HONDURAS

República de Honduras
INVITACIÓN A LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL
LPN No. 02-2026-SEAPI-UNAH

“MEJORAMIENTO EDIFICIO No. 1 Y CONSTRUCCIÓN DE EDIFICIO DE AULAS Y ÁREA ADMINISTRATIVA, CAMPUS UNAH-TEC DANLÍ”

La Universidad Nacional Autónoma de Honduras invita a las empresas precalificadas en las Categorías 1 y 2 para la Especialidad de Edificación en General y Edificación Médico-Hospitalaria en el Proceso de Precalificación No. 02-2025-SEAPI-UNAH, que estén interesadas en participar en la Licitación Pública Nacional LPN No. 02-2026-SEAPI-UNAH, financiada con Fondos Nacionales propios de la UNAH, a presentar ofertas para la ejecución del proyecto “MEJORAMIENTO EDIFICIO No. 1 Y CONSTRUCCIÓN DE EDIFICIO DE AULAS Y ÁREA ADMINISTRATIVA, CAMPUS UNAH-TEC DANLÍ”, ubicado en el Centro Tecnológico Universitario UNAH-TEC Danlí, en la ciudad de Danlí, departamento de El Paraíso.

El proyecto consiste en la construcción del edificio de aulas y área administrativa con un área de 2,469 m², que está conformado por un sistema estructural de marcos rígidos de concreto armado, paredes de bloque de concreto repelladas, pulidas y pintadas. El edificio contará con 12 aulas, área administrativa y para maestros, dos salones de cómputo, un salón de usos múltiples con capacidad para 168 personas, módulos de baños para mujeres y hombres, cuarto eléctrico y de datos. Se realizarán instalaciones especiales: sistema de ventilación mecánica y paneles fotovoltaicos, sistemas convencionales (energía normal y regulada, red de datos, telefonía IP, aire acondicionado y transporte vertical) y sistemas de innovación (iluminación LED de tecnología avanzada, multimedia de última generación en salones de clase), elevador panorámico, sistema sanitario que incluye abastecimiento de agua potable y núcleo de servicios sanitarios. La construcción cumple con reglamentos de seguridad ocupacional y ambiente. En el Edificio No. 1 se realizará el mejoramiento de espacios académicos y administrativos en un área de 2,611.46 m², que incluye el cambio de ventanas, puertas, pintura y remodelación de módulos de servicios sanitarios.

NÚMERO DE LICITACIÓN	NOMBRE DEL PROYECTO	EMPRESAS A PARTICIPAR	FECHA Y HORARIO DE RETIRO DE PLIEGOS DE LICITACIÓN	LUGAR, FECHA, HORA DE PRESENTACIÓN Y APERTURA DE OFERTAS
LPN No. 02-2026-SEAPI-UNAH	Mejoramiento Edificio No. 1 y Construcción de Edificio de Aulas y Área Administrativa, Campus UNAH-TEC DANLÍ	Empresas precalificadas en las Categorías 1 y 2 en la Especialidad de Edificación en General y Edificación Médico Hospitalaria en el Proceso de Precalificación No. 02-2025-SEAPI-UNAH.	A partir del miércoles diecisiete (17) de junio de 2026, en horario de lunes a viernes de 8:00 a.m. a 3:30 p.m., en las Oficinas de la Secretaría Ejecutiva de Administración de Proyectos de Infraestructura (SEAPI), localizadas en el Piso No. 10 del Edificio Alma Mater, Ciudad Universitaria José Trinidad Reyes, Universidad Nacional Autónoma de Honduras, Tegucigalpa, M.D.C.	Lugar: Salón de Reuniones No. 8 ubicado en el Piso No. 10 del Edificio Alma Mater, Ciudad Universitaria José Trinidad Reyes, Universidad Nacional Autónoma de Honduras. Fecha: martes veinticinco (25) de agosto de 2026. Hora: 10:00 am hora oficial de la República de Honduras.

Las empresas podrán adquirir el Pliego de Condiciones de la Licitación sin costo alguno, previa presentación de la solicitud por escrito a la Secretaría Ejecutiva de Administración de Proyectos de Infraestructura, SEAPI, y la presentación de una memoria USB para hacer entrega de los Pliegos de Licitación, en un horario de lunes a viernes de 8:00 a.m. a 3:30 p.m.

Las ofertas deberán presentarse dirigidas al Ph. D. Odir Aarón Fernández Flores, Rector de la Universidad Nacional Autónoma de Honduras; deberán estar acompañadas de una Garantía de Mantenimiento de Oferta, EN ORIGINAL, con una vigencia de ciento veinte (120) días calendario contados a partir del día de la apertura de las ofertas, por un monto en lempiras equivalente al dos por ciento (2%) del valor de la oferta global.

La visita al sitio de las obras está programada para el miércoles (24) de junio de 2026 a las 10:00 am. El punto de reunión será en la entrada al estacionamiento vehicular, contiguo al Edificio No. 1 del Centro Tecnológico Universitario UNAH-TEC Danlí, en la ciudad de Danlí, departamento de El Paraíso.

Para consultas o información dirigirse a la Secretaría Ejecutiva de Administración de Proyectos de Infraestructura (SEAPI), Ciudad Universitaria, Tegucigalpa, Honduras, Tel. 2216 6100, 2216 5100, 2216 3000, 2216 7000 Extensiones 110423, 110448, 110452 y 110550. Correo electrónico: licitaciones.seapi@unah.edu.hn.

Ph. D. ODIR AARÓN FERNÁNDEZ FLORES
Rector de la UNAH



Honduras analiza declarar emergencia sanitaria por brote de influenza aviar

TEGUCIGALPA. Las autoridades hondureñas evaluarán declarar una emergencia sanitaria para fortalecer la respuesta institucional ante el brote de influenza aviar que afecta a la fauna silvestre del país. Según el Servicio Nacional de Sanidad e Inocuidad Agroalimentaria (Senasa), la enfermedad ha causado la muerte de más de 450 aves silvestres, principalmente zopilotes negros, mientras se mantienen acciones para evitar que el virus llegue a las

aves domésticas y a la producción avícola nacional.

Además, las autoridades realizan vigilancia permanente sobre más de 150,000 aves de traspatio en 90 comunidades. El jefe de Epidemiología de Senasa, Josué Lemus, indicó que la declaratoria permitiría movilizar recursos, coordinar acciones interinstitucionales y reforzar las medidas de control, al tiempo que llamó a la población a no manipular aves enfermas o muertas y reportar cualquier caso sospechoso a las autoridades.

UNA SOPA SE COTIZA A 250 LEMPIRAS

VENTA DE CANGREJOS ALCANZA AUGE EN EL PUERTO

En esta temporada en el sector de Bajamar, la barra del Chamelecón y la Sábana del litoral porteño, donde la mayoría de sus habitantes se está dedicando a la captura de cangrejos.

PUERTO CORTÉS. Los porteños que gustan de comer cangrejos han estado muy activos en los últimos días, luego del apareamiento de las ventas de estos crustáceos, tanto en los puestos del embarcadero de El Porvenir y en el barrio El Centro, donde una sarta de 10 unidades ahora tiene un valor de 500 lempiras.

Es precisamente en esta temporada que, en el sector de Bajamar, la barra del Chamelecón y la Sábana el litoral porteño, donde la mayoría de sus habitantes se está dedicando a la captura de cangrejos y traerlos a este puerto en sacos para venderlos a una creciente clientela que los apeetece.

Esta actividad artesanal que se desarrolla en medio de una escasa atención municipal y empresarial por generar empleo en esa zona, fortalece la economía de los pobladores nativos de este sector costero



Diez unidades de cangrejos cuestan ahora 500 lempiras. La sopa vale 250 lempiras.



PRODUCCIÓN

Cada una de las hembras produce unos 500 huevos en cada acto reproductivo, mientras que el macho posee un tamaño mayor y a este sí se le puede capturar para su venta y consumo.

que con esta actividad natural fortalecen su economía familiar.

La captura de cangrejo es un duro trabajo según Albino Guity, quien confirma que hoy en día en la mayoría de los pobladores de esta costa se está dedicando a esta actividad. Gui-

ty se inició en el oficio a los 12 años y que desde esa época cuando llega junio esa es su ocupación.

Refiere que los pobladores se juntan en grupos de cuatro a cinco personas y un día antes planifican la jornada de trabajo, que empieza por las tardes después que llueve y truena.

Unos se encargan de custodiar el terreno de labor, otros ingresan al manglar y recorren 200 a 300 metros para encontrar la mejor área en donde se recolectan.

Los implementos necesarios para adentrarse en esta travesía, son botas, guantes, machetes, alambres

prensos y repelente para mitigar los mosquitos que abundan en este sector.

Una de las técnicas de captura más efectivas consiste en meter el brazo en los agujeros donde se esconden los animales. Cuando el cangrejo se siente acorralado empieza a escabullirse en el fango, para esto es necesario ingresar un alambre con un gancho en la punta para prensarlo explicó Guity.

En este proceso es fundamental ser paciente en la búsqueda, debido a que el tiempo de cacería es de tres a cuatro horas para encontrar de 30 a 50 crustáceos.

Piden traspaso de terreno a la Sesal para buscar fondos y gestionar construcción de nuevo hospital

PUERTOCORTÉS. Requisito indispensable para construir un nuevo hospital para esta ciudad y sus alrededores es que la alcaldía local traspase lo más pronto posible el predio disponible a favor de la Secretaría de Salud Pública, (Sesal), para iniciar la gestión de los fondos para ejecutar la obra.

Lo anterior lo dio a conocer el diputado presidente de la Comisión de Salud del Congreso Nacional, Roberto Cosenza Hernández, quien al pleno del Congreso Nacional se ha hecho eco de las peticiones de los habitantes de esta zona y de los pacientes

que vienen de Omoa, Choloма y parte de Tela.

Cosenza aseguró en su petición que el principal centro asistencial porteño enfrenta condiciones estructurales, funcionales y operativas que limitan gravemente su capacidad de respuesta frente a la creciente demanda de servicios de salud de los pobladores de los municipios aledaños.

La ubicación del actual hospital en el barrio Río Mar es una zona altamente vulnerable a inundaciones y crecidas derivadas por fenómenos climáticos y pluviales, representan una amenaza permanente



para la continuidad operativa de los servicios hospitalarios comprometiendo la seguridad de los pacientes, del personal y de los equipos biométricos.

Explicó el parlamentario que las recurrentes inundaciones han ocasionado afectaciones directas al funcionamiento hospitalarios provocando interrupciones en la prestación de servicios esenciales, daños a la infraestructura y riesgos sa-

nitarios que contravienen los principios de seguridad hospitalaria y resiliencia establecidos por organismos internacionales especializados en salud y gestión de riesgos.

Además, fundamenta que la capacidad instalada actualmente resulta insuficiente para atender adecuadamente las necesidades sanitarias de la población pues solo dispone de 129 camas.

BREVES PORTEÑAS



EVALUACIÓN

Con el objetivo de evaluar las condiciones del parquecito comunitario y coordinar una futura jornada de reforestación y mantenimiento de áreas verdes, se brindó orientación técnica a mujeres en el sector agrícola del Pantano bajos de Baracoa.



ARTE

Se continúa impulsando el arte y la cultura a través de la danza en los centros educativos y en esta ocasión, niños y niñas de 8 a 12 años de la escuela "Benigno Augusto Estrada" participan en este importante proceso de aprendizaje, donde fortalecen sus habilidades, creatividad y amor.



OPORTUNIDADES

Se avanza hacia nuevas oportunidades de empleo y desarrollo tecnológico y por eso el gobierno local se ha reunido con altos ejecutivos de Alorica Honduras para explorar la apertura de una sucursal en el puerto para generar empleo y fortalecer el crecimiento económico municipio.

OPINAN

EDITORIAL

¿Hoja a hoja?

WINSTON encontró al Sisimite echado sobre un tronco caído. -Decime una cosa -preguntó-. Si una sociedad deja de leer, de escribir y de conversar, ¿su decadencia sucede de golpe? El Sisimite arrancó una hoja seca y la dejó caer sobre el arroyo. -No. Ocurre como el otoño. Ningún árbol amanece desnudo de un día para otro. Primero cae una hoja y luego otra. Y cuando uno menos acuerda, el bosque entero ha cambiado de estación. -Ajá... ¿cuál sería la primera hoja que cae? -La curiosidad. Los niños dejan de preguntar “¿por qué?”. En lugar de un cuento antes de dormir, reciben un aparato que los entretiene sin exigirles imaginar. -¿Y después? -Después se empobrece el lenguaje. Cuando la persona conoce pocas palabras, también dispone de menos herramientas para pensar. Todo se reduce a “me gusta”, “no me gusta”, “bueno”, “malo”. Los matices desaparecen y con ellos la capacidad de comprender al otro. -¿Qué sigue? -La conversación cara a cara se va extinguendo. Las familias se sientan juntas, pero cada quien mira una pantalla distinta. Los amigos ya no se cuentan historias; apenas intercambian enlaces y pichingos. Los abuelos dejan de transmitir anécdotas y los nietos dejan de hacer preguntas. La memoria familiar empieza a evaporarse.

-Qué triste. -Luego disminuye la capacidad de atención. Leer siquiera dos páginas parece una tarea insostenible; escuchar una explicación larga resulta agotador. Fallece la capacidad de concentración. Se esperan respuestas instantáneas a preguntas que requerían tiempo de reflexión. Winston levantó una bellota del suelo. -Como querer sembrar un bosque lanzando una sola semilla y exigiendo sombra al día siguiente. -Y aparece otro síntoma -continuó el Sisimite-. Las personas comienzan a reaccionar más de lo que razonan. La emoción vence al argumento. Un titular sustituye al análisis; una consigna reemplaza al diálogo; un rumor pesa más que un argumento. Y se afecta a la convivencia. Quien no sabe escuchar termina creyendo que discutir es gritar pegando alaridos. Quien no sabe escribir con claridad tiene dificultades en ordenar sus propias ideas. Y quien nunca aprendió a narrar su historia deja que otros la cuenten por él. El río parecía asentir golpeando suavemente las

pedras. -¿Y cuáles son las carencias que se empiezan a notar? -Disminuye la empatía, porque leer historias nos enseña a vivir vidas ajenas. Se debilita la memoria colectiva: ya nadie recuerda de dónde viene ni por qué existen ciertas costumbres. Más tarde se deteriora el pensamiento crítico, porque pocos comparan fuentes o distinguen entre evidencia y opinión. Finalmente se empobrece la creatividad: la gente consume sin cesar lo que otros producen, pero produce cada vez menos. -Los jóvenes leen algo insignificante pero no lo comprenden. Los adultos no pueden redactar un telegrama menos una carta sencilla. En reuniones todos hablan y nadie escucha. En hogares los hijos conocen mejor a los personajes de una aplicación que las historias de sus antepasados. Se reacciona con furia a un titular, sin nunca leer el contenido completo.

Hay otra señal que pocos advierten: el deterioro del liderazgo. Cuando una sociedad deja de leer y de escribir con hondura, también deja de formar hombres y mujeres capaces de pensar con perspectiva. Los grandes conductores de ayer solían alimentarse de bibliotecas, de cartas, de largas conversaciones, del debate ilustrado y del estudio constante de la historia, la filosofía y las artes. Comprendían que gobernar, enseñar o dirigir exigía primero aprender. En cambio, cuando la cultura se marchita, el prestigio del saber cede su lugar al brillo fugaz de un disparate; la erudición es reemplazada por la improvisación y el argumento por el eslogan. Poco a poco disminuye el calibre intelectual de quienes ocupan posiciones de influencia, no por falta de talento, sino por escaso interés de cultivarlo. Así, la ignorancia deja de avergonzar y hasta presume de sí misma; la sabiduría se vuelve una voz discreta que lucha por hacerse oír en medio del estruendoso ruido. Una nación puede momentáneamente sobrevivir a la pobreza material, pero difícilmente resiste mucho cuando empobrece la calidad de sus ideas y de quienes están llamados a orientarla. El bosque susurró entre sus ramas una verdad antigua: “La decadencia nunca comienza con el derrumbe de los muros, sino con el silencioso abandono de las bibliotecas, de las sobremesas y de los cuentos narrados al calor del hogar”.

VISIÓN

Ser el medio informativo líder del país, que cambie la forma de ver la noticia en Honduras, enfocándola en forma profesional, positiva, veraz y objetiva, entregada al pueblo hondureño con los mayores estándares de calidad y que a su vez resalten los más altos valores de la nación, así como una visión de éxito y de optimismo, sin dejar a un lado el suceso, pero tratado con el respeto a la vida y dignidad humana que se merece el pueblo hondureño.

No quieren reproducirse

Emy James
Sicóloga



nimo se lo estará pensando ahora mismo.

Conversando con la gente más joven, escucharlos hablar entre sí (cuando se trabaja en el área de la salud mental y en el de educación, hay bastante oportunidad para hacerlo) o en podcasts como el que escuché hace poco, confirmamos lo que ya veníamos viendo; una buena mayoría de ellos no quiere tener hijos.

Los tiempos cambian y con ellos, las personas.

Mientras que en épocas de antaño el propósito primordial de la gente y sobre todo de la mujer, era reproducirse, en los tiempos que corren, ellos y ellas están dando prioridad a otras cosas como la realización personal, por ejemplo.

En este programa que mencionaba anteriormente, un famoso artista (bastante joven, unos 25 años tal vez) hablaba de todos los contras de ser padres. Desde el tema económico, pasando por el poco tiempo que hay hoy en día para dedicarse en cuerpo y alma a una criatura, la necesidad imperante de estudiar y entrenarse para un mercado laboral cada vez más exigente, hasta el riesgo de heredarle a los niños una neurosis causada no únicamente por los genes sino también y precisamente por los mismos factores anteriores.

Entre otras docenas de desventajas que este chico desglosaba y que estoy casi segura que cualquier jovencito o jovencita que pensaba en llevar su vida futura de una manera convencional, mí-

Tan convicentes eran sus argumentos.

A mi solo me quedaba pensar; “esta es la manera en que la nueva generación ve las cosas y por lo tanto, los cambios radicales se van a dejar ver más temprano que tarde”, y para muestra un botón: Desde la década pasada leímos noticias acerca de Italia, de cómo sus habitantes ya no tienen interés en dejar descendencia y cómo por lo tanto para el 2050 (esta año está en la mira de la ciencia para eventos realmente serios) la población italiana notará una baja importante en su población. Pero es que Japón ya se le unió a la tierra de Miguel Ángel, y se estima por lo tanto que para ese entonces habrá 20 millones menos de japoneses y que del restante, 40% serán personas de más de 65 años.

Y como van las cosas parecería que poco a poco se irán sumando más y más países a estas estadísticas.

Interesante también es escuchar las opiniones de los padres de estos jóvenes ya que mientras que unos los apoyan en sus decisiones (tal vez apoyados en la idea de ver a sus hijos llevar una vida mucho más plena o quizás por sus propias experiencias), los otros en cambio los presionan para que los hagan abuelos.

Como quiera que sea la verdad es que nuestros hijos y nietos están demostrando que tienen mucho más carácter para tomar sus propias decisiones, tal vez un poco más del que teníamos nosotros a su edad.

Día de la Gastronomía Sostenible

El 18 de junio se celebra el Día de la Gastronomía Sostenible, promulgado por la ONU en el año 2016, a propuesta de la Sociedad Peruana de Gastronomía (APEGA).

CORTESÍA DE

diainternacionalde.com

EL PAÍS

LA TRIBUNA DE HONDURAS

Una publicación de Medios Unidos S.A. de C.V. Fundado el 29 de Junio de 2017.

GERENTE GENERAL
MARVIN ROSEMBROCK

DIRECTOR
ADÁN ELVIR FLORES

JEFA DE REDACCIÓN
CAROLINA TORRES HERNÁNDEZ

CONSEJO EDITORIAL
RODOLFO DUMAS / JACOBO GOLDSTEIN / ILSA DÍAZ ESPINOZA

Dirección: Plaza Geo Sur, 13 Calle S.O. Barrio Paz Barahona,
San Pedro Sula, Honduras. Teléfonos: Pbx 2502-4242

EL PAÍS.HN

MISIÓN

Somos un medio veraz, objetivo y profesional, que entrega a diario contenido informativo. Nos medio escrito, con el profesionalismo, objetividad, imparcialidad y orientada desde una perspectiva que resalte los valores humanos, profesionales y la mejor visión de nuestro país. Brindamos a nuestros anunciantes un espacio rentable para promover sus productos y servicios.

OPINAN



La narrativa del fraude y su chivo expiatorio: la tecnología

La tecnología se ha convertido en el chivo expiatorio perfecto para alimentar narrativas de fraude electoral que erosionan la confianza democrática sin necesidad de pruebas.

Jesús Delgado Valery Jesús Delgado Valery

Hay una pregunta que debería incomodar a cualquier demócrata, independientemente de su signo político: ¿qué significa que la impugnación injustificada del resultado electoral ya no sea el grito del perdedor desesperado, sino el instrumento retórico de presidentes en ejercicio, de líderes con millones de seguidores, de gobiernos que en vez de brindar certidumbre erosionan la institucionalidad desde dentro? Algo ha cambiado. Y lo que ha cambiado no es la tecnología.

El presidente Gustavo Petro ha sembrado dudas sobre la tecnología usada por la Registraduría Nacional del Estado Civil (RNEC) durante toda la campaña electoral. Específicamente, ha acusado la opacidad del código fuente del software de escrutinio colombiano como evidencia de manipulación electoral. El gesto no era novedoso: la tecnología electoral era acusada de oscura e inaccesible. Lo que no era tan conocido era el lugar desde donde llegaba la acusación. No desde la oposición, sino desde el Palacio de Nariño. No desde quien compete contra el gobierno, sino desde quien lo encabeza.

El software electoral tiene una cualidad extraordinaria para quien quiere impugnarlo: su complejidad técnica crea una asimetría de comprensión que favorece siempre al acusador. Alegar que el código fuente fue manipulado es sencillo, cuesta segundos y no requiere ninguna prueba. Desmentirlo exige semanas de peritaje técnico, informes de auditorías externas y comunicadores capaces de traducir la informática al lenguaje ciudadano. Para cuando la refutación llega, la narrativa ya está instalada.

Este principio —la duda sembrada no necesita ser demostrada— es la columna vertebral de todas las narrativas del fraude tecnológico. No

se trata de probar nada. Se trata de generar desconfianza suficiente para que cualquier resultado adverso (o no) pueda ser leído como evidencia de conspiración. Las autoridades electorales pasan a ser defensoras de su propia inocencia en lugar de garantes del proceso.

Lo que hace especialmente relevante el análisis del caso Petro no es su singularidad, sino exactamente lo contrario: su pertenencia a una pauta que cruza el espectro ideológico de extremo a extremo. La narrativa tecnológica del fraude no tiene exclusividad ideológica.

Donald Trump construyó, en 2020, uno de los episodios más documentados de desinformación electoral de la historia reciente sobre una premisa central: las máquinas de la empresa Dominion Voting Systems y Smartmatic habían sido manipuladas para invertir el resultado. La afirmación fue desmentida por más de sesenta tribunales, por el propio Departamento de Justicia de su administración y por los auditores independientes de los estados en disputa. No es descabellado considerar que la narrativa del fraude fue un elemento catalizador del asalto al Capitolio del 6 de enero de 2021 y dejó a millones de ciudadanos convencidos de que su voto había sido robado por un algoritmo.

Jair Bolsonaro llevó el argumento aún más lejos: cuestionó la integridad de las urnas electrónicas brasileñas, un sistema que llevaba décadas funcionando sin incidentes documentados, y que había sido el instrumento de sus propias victorias previas. La tecnología que lo hizo presidente fue, cuando perdió, la tecnología que lo traicionó.

Petro se ubica en las antípodas ideológicas de Trump y Bolsonaro, pero la narrativa del fraude es transversal. Es la señal de un recurso político que funciona con independencia del signo de quien lo emplea.

La encíclica del Papa sobre inteligencia artificial: los riesgos que le ve la Iglesia

La primera encíclica del papa León XIV sobre inteligencia artificial alerta sobre los riesgos de la desinformación, la pérdida de empleos y la concentración de poder tecnológico en pocas manos.

Constanza Cilley

En mayo de 2026, el papa León XIV publicó Magnífica Humanitas, su primera encíclica, dedicada íntegramente a la inteligencia artificial y a la custodia de la persona humana en la era digital. La decisión tiene peso simbólico e histórico: coloca a la IA en el centro de las preocupaciones morales y sociales de nuestro tiempo, retomando una tradición inaugurada por León XIII con Rerum Novarum, en 1891, cuando la Iglesia decidió intervenir frente a las transformaciones producidas por la Revolución Industrial.

La coincidencia temporal con los datos más recientes del WIN World AI Index 2026 —un estudio realizado por WIN y Voices! sobre casi 40.000 personas en 44 países— invita a una conversación particularmente reveladora. Leerlos juntos ilumina, ya que los números muestran con precisión empírica aquello que la encíclica nombra con categorías filosóficas y éticas.

Lo que muestran los datos ya no es una etapa de experimentación tecnológica, sino el pasaje a un mundo que empezó a depender de la IA como parte de la vida cotidiana. En apenas un año, la adopción global de inteligencia artificial pasó del 62% al 74%, mientras que el uso frecuente o diario creció 24 puntos. El mundo dejó de probar la IA: comenzó a incorporarla como hábito cotidiano para buscar información, planificar, trabajar, analizar y crear.

León XIV interpreta este fenómeno a través de una imagen bíblica poderosa: la Torre de Babel. En Magnífica Humanitas, Babel representa una construcción impulsada por una sola lógica, una sola dirección y una pretensión de autosuficiencia que termina erosionando la verdadera comunicación humana. No se trata de una condena de la tecnología —la encíclica reconoce explícitamente que la técnica forma parte de la historia humana—, sino de una advertencia sobre la velocidad sin discernimiento. “La mayoría de las personas permanece a la espera, observa desde lejos y simplemente aguarda a que todo salga bien”, escribe León XIV. Los datos parecen confirmar ese diagnóstico: la adopción crece mucho más rápido que la discusión pública sobre sus consecuencias.

Y si hay algo que los datos permiten medir con precisión son justamente los miedos que la encíclica intenta nombrar. Magnífica Humanitas identifica tres grandes preocupaciones: la desinformación, el impacto sobre el trabajo y la concentración de poder tecnológico en manos privadas.

La desinformación encabeza los temores globales: el 73% de los usuarios de IA en el mundo teme que estas tecnologías puedan crear y difundir in-

formación falsa. En América Latina, países como México, Venezuela y Paraguay aparecen entre los más preocupados. No es el miedo de quienes desconocen la tecnología: es el miedo de quienes la usan todos los días y conocen su capacidad para producir textos, imágenes y contenidos cada vez más difíciles de distinguir de la realidad.

Pero la encíclica va incluso más lejos. León XIV insiste en que la IA no puede pensarse como una herramienta neutral. Todo sistema técnico incorpora prioridades, criterios y formas de clasificar la realidad: lo que mide, lo que ignora, lo que considera relevante y aquello que optimiza. La discusión, entonces, es también cultural y política: quién define los criterios con los que estas herramientas organizan el mundo y moldean aquello que las sociedades consideran verdadero.

El segundo gran temor es el trabajo. El 65% de los usuarios globales teme que la IA pueda reemplazar empleos humanos. En México y Chile esa preocupación es todavía más alta. León XIV retoma aquí una idea central de la tradición social de la Iglesia: el trabajo no es solamente un medio de subsistencia sino una dimensión constitutiva de la dignidad humana.

La tercera preocupación es quizás la más estructural: la concentración de poder tecnológico. “En el pasado, eran principalmente los estados los que impulsaban y orientaban la innovación”, escribe León XIV. “Hoy, en cambio, los principales motores del desarrollo son actores privados, a menudo transnacionales”. La encíclica advierte así sobre una gobernanza profundamente asimétrica, donde empresas tecnológicas adquieren capacidades de influencia superiores a las de muchos gobiernos.

En América Latina, además, la expansión de la IA no dibuja un mapa homogéneo sino una región partida entre líderes y rezagados. Paraguay, México y Ecuador aparecen clasificados entre los líderes globales en adopción e integración de IA, junto con India y China. Colombia, Venezuela y Chile son “desafiadores en ascenso”: reconocen el valor funcional de la IA, pero aún no se han comprometido emocionalmente con ella. Mientras tanto, Argentina, Brasil y Perú son definidos como “adoptantes cautelosos”: países con alta infraestructura y conocimiento, pero también con una actitud más crítica y funcional frente a la tecnología.

Esta heterogeneidad regional también tiene implicancias éticas. León XIV recupera una preocupación ya presente en el documento vaticano Antiqua et Nova: la desigualdad de acceso como problema central. No se trata solo de quién utiliza IA y quién no. Se trata también de quién participa en la definición de sus reglas, valores y límites.

FINANCIERO

\$ L 26.69

€ L 29.41

Café \$ 271.90

Azúcar \$ 14.37

\$ 76.79

INDICADORES



LO MÁS COMENTADO

El miembro de la Asociación Nacional de Agricultores, Freddy Torres, advirtió que la falta de incentivos para los productores ha provocado que miles de manzanas de tierra permanezcan sin cultivar este año. En los valles de Jesús de Otoro y Comayagua la situación es preocupante, ya que a estas alturas del año normalmente se habían sembrado alrededor de 5 mil manzanas.

POSICIONAMIENTO EN LOS MERCADOS INTERNACIONALES

CERCA DEL 30 % DE EXPORTACIONES DE CAFÉ DE HONDURAS SALEN DE COMAYAGUA

La región se consolida como una de las principales productoras y exportadoras del grano a nivel internacional.

HONDURAS. El presidente de la Cámara de Comercio e Industria de Comayagua y de la Cámara de Turismo, Eliseo Fonseca, destacó que el departamento aporta cerca del 30 por ciento de las exportaciones de café de Honduras.

Lo anterior consolida la región como una de las principales productoras y exportadoras del grano a nivel internacional.

Fonseca explicó que la producción cafetalera de Comayagua re-



Honduras se ha convertido en uno de los principales países de exportación de café.

presenta una parte significativa de la oferta nacional y ha contribuido al posicionamiento del café hondureño en los mercados internacionales.

“El porcentaje es bastante alto, es-

tamos cubriendo prácticamente un 30 por ciento de lo que suma al 100 por ciento de la producción y de lo que es la exportación de Honduras a nivel internacional”, afirmó.

PRINCIPAL MOTOR

El café continúa siendo uno de los principales motores económicos de la región y una herramienta clave para fortalecer el turismo, el empleo y las exportaciones hondureñas, dijo Eliseo Fonseca.

en familia o con amigos”, expresó.

Asimismo, destacó el crecimiento registrado en los sectores hotelero y gastronómico, así como el fortalecimiento de la experiencia cafetera que ofrecen distintos establecimientos del departamento.

Fonseca resaltó que Comayagua ha alcanzado importantes niveles de excelencia en la producción de café, gracias a la calidad del grano cultivado en las montañas de la región, caracterizado por su sabor y aroma.

“El café que se produce en nuestras montañas es de alta calidad y aporta significativamente al abastecimiento de la demanda nacional”, indicó.

Tras acuerdo alcanzado entre EE.UU. e Irán, empresas intentan captar financiamiento

ESTADOS UNIDOS. Las empresas estadounidenses intentaron obtener más de US\$40.000 millones en financiación en los mercados de crédito, en un intento por aprovechar el optimismo de los inversores tras el acuerdo provisional alcanzado entre Estados Unidos e Irán para reabrir el estrecho de Ormuz.

Empresas como Nvidia Corp (NVDA) y Qnity Electronics Inc (Q), intentaron aprovechar el repunte en los mercados mundiales, en un contexto en el que los precios del petróleo se desplomaron, las acciones subieron y los rendimientos de los bonos del Tesoro a corto plazo cayeron.



Lo anterior indica menores expectativas de subidas de las tasas de interés en EE.UU. a corto plazo. Nvidia se perfilaba como el mayor emisor en el mercado de grado de inversión, mientras que Qnity presentó una de las mayores ofertas a los inversores en préstamos apalancados, a medida que subían los precios de la deuda de alto rendimiento, lo que impulsaba a

la baja los rendimientos.

“Los fundamentos son fenomenales, los aspectos técnicos son excelentes”, afirmó.

Tom Murphy, director de crédito con calificación de inversión de EE.UU. en Columbia Threadneedle. “Los mercados están absolutamente abiertos”.

Aunque el acuerdo entre EE.UU. e Irán mejoró las condiciones del mercado, es posible que las empresas estuvieran dispuestas a endeudarse de todos modos: la demanda de deuda corporativa se ha mantenido obstinadamente alta este año, respaldada por inversores en busca de rentabilidad.

En desembolsos por deuda externa Honduras recibió \$156.3 millones de enero a abril

HONDURAS. El Banco Central de Honduras (BCH), confirmó que el saldo de la deuda externa del Sector Público se ubicó en 10,753.5 millones de dólares, en los primeros cuatro meses del 2026, 17.1 millones de dólares más respecto a diciembre del 2025.

La tendencia se explicó por una utilización neta de 19.3 millones de dólares derivada de mayores desembolsos por 157.0 millones de dólares frente a los pagos de capital efectuados por 137.7 millones de dólares, movimientos contrarrestados por una variación cambiaria, que redujo el saldo en 2.2 millo-



nes de dólares.

A esa fecha en análisis se registraron ingresos por 156.3 millones de dólares, destinados 145.3 millones de dólares para apoyo presupuestario, financiamiento proveniente de la Asociación Internacional de Fomento (AIF), para financiar el Primer Financiamiento para Políticas de Desarrollo sobre Transparencia y Sostenibilidad Fiscal y Climática; y el financiamiento para la ejecución de proyectos y programas sumó 11.0 millones de dólares.

SUCESOS

EN EL BUS VIAJABAN 35 AGENTES AL MENOS SIETE POLICÍAS MUERTOS Y 10 HERIDOS DEJA CHOQUE ENTRE GRÚA Y AUTOBÚS

Los policías se dirigía a las instalaciones de la Dirección de Apoyo Logístico Policial en Comayagua, para retirar equipo policial, como parte de un procedimiento de dotación de uniformes.

HONDURAS. Un accidente de tránsito entre una grúa y un autobús que transportaba agentes policiales dejó como saldo a al menos siete uniformados muertos y 10 heridos en la carretera CA-5, a la altura de la cuesta del Rodeo, en el sector de Las Mercedes, Villa de San Antonio, Comayagua.

El accidente ocurrió cuando la grúa impactó contra el bus, generando una escena de caos en la zona y movilizándolo de inmediato a cuerpos de socorro y autoridades policiales.

Imágenes difundidas en redes sociales mostraron el momento posterior al choque, donde varios agentes aparecen tendidos sobre el pavimento, algunos visiblemente heridos, lo que ha provocado conmoción entre usuarios y testigos que han compartido el material. De forma preliminar, se reporta la muerte de los siete uniformados que perdieron la vida en el fatal accidente.

Se conoció que en el autobús viajaban alrededor de 35 agentes de la Policía Nacional, quienes se trasladaban desde Comayagua ha-



El autobús donde viajaban los policías quedó volcado, unos agentes tirados en el pavimento y otros atrapados en la misma unidad.

UNO DE GRAVEDAD

La Policia Nacional informó que de los 10 heridos uno se encuentra en estado de gravedad mientras que los otros ya están estables.

cia Danlí, donde están asignados, luego de haber acudido a recoger indumentaria policial.

De acuerdo con los reportes, el grupo se dirigía a las instalaciones de la Dirección de Apoyo Logístico Policial (Dalpo), en Comayagua para retirar equipo policial, como parte de un procedimiento administrativo de dotación de uniformes.

LISTADO DE AGENTES EN EL AUTOBÚS

Los agentes que viajaban en el bus fueron identificados como; el subinspector Nelson Flores, el clase I Osmin Fiallos y los agentes Cinthia Asebedo, Saida Viera, Pablo Valladares, Axel Cornejo y Merlín Medina.

Además, Dulce Suárez, Oscar Rivera, Yorbic Vallecillo, Emerson Rodríguez, Jonatan Vallecillo, Mariano Maradiaga, Esmelin Herrera, Katia Zúñiga, Soany Cantillano, Darwin Castellanos, Nora Zúñiga, Ruth Rodríguez, Edgardo Mendoza, Angélica Blandón, Nelson Sosa, Marlon Núñez, Jaime García y Edgardo Sodia. Entre otros.



LO MÁS COMENTADO

La Fiscalía Especial de Protección a la Mujer (FEP-MUJER) de Danlí, logró una sentencia condenatoria de cuatro años y seis meses de prisión contra Marvin Adalid Santander Rodríguez, declarado responsable del delito de violación agravada en su grado de ejecución de tentativa inacabada en perjuicio de una mujer.

Dos mujeres muertas y tres heridos en tiroteo en Atlántida

ATLÁNTIDA. Un tiroteo ocurrido en las últimas horas dejó un saldo de dos mujeres muertas y tres hombres heridos en la colonia Montefresco, de El Porvenir, Atlántida.

Según las primeras investigaciones, las víctimas se encontraban departiendo en el interior de una vivienda cuando dos hombres a bordo de motocicletas llegaron al lugar y abrieron fuego en varias ocasiones antes de darse a la fuga.

Las jóvenes fueron identificadas como; Yaritza Leonel Muriillo Gómez, de 20 años de edad y Katherine Tatiana Oliva Bardales, de 19 años de edad.

De acuerdo con información desde el lugar de los hechos, las



dos víctimas eran amas de casa y amigas, por lo que se miraban con frecuencia.

Los hombres heridos son Leonardo Joel Flores, Germán Ramos y Kevin Ordoñez, quienes fueron trasladados de urgencia al Hospital General Atlántida, donde reciben atención médica.

Hasta el momento no se ha precisado la gravedad de sus lesiones.

Ataque armado deja a un padre e hija muertos en Santa Bárbara

SANTABÁRBARA. Un hombre identificado como Jorge Melara y su hija de tres años, fueron encontrados sin vida la madrugada de ayer en el sector de Nueva Granada, municipio de Ilima, en Santa Bárbara, tras un ataque armado.

Según las primeras informaciones, desconocidos irrumpieron en la zona y abrieron fuego contra la familia.

En el mismo lugar resultó gravemente herida María Meléndez Melara, de 48 años, quien fue trasladada de urgencia al Hospital Mario Catarino Rivas de San



Pedro Sula, donde su estado de salud es reportado como reservado.

Hasta el momento, las autoridades no han proporcionado detalles sobre el móvil del doble homicidio ni han confirmado si se trata de un caso de enemistad en la zona o de un ataque de sicarios.

Policía desmantela cámaras de vigilancia instaladas por la Pandilla 18

SAN PEDRO SULA. Autoridades de la Policía Nacional desmantelaron una red de cámaras de vigilancia instalada de forma ilegal por miembros de la Pandilla 18 en la colonia Rivera Hernández de San Pedro Sula.

Las cámaras que en su totalidad sumaron 18, estaban ubicadas en puntos estratégicos y de alta afluencia vehicular, eran utilizadas para el monitoreo ilegal de movimientos en la zona, según información preliminar proporcionada por las autoridades.

Durante las operaciones, se logró retirar el sistema de videovigilancia clandestino que operaba en beneficio de esta organización criminal.

Las acciones forman parte de un despliegue más amplio de seguridad en el sector.



INTERNACIONAL



LO MÁS COMENTADO

La embajada de EE.UU. informó que entregó al Gobierno de Panamá equipos esenciales de seguridad marítima, fronteriza y cibernética, por valor de cinco millones de dólares, como parte de la cooperación para desarticular las redes que impulsan la migración irregular, el narcotráfico y fortalecer la protección del Canal interoceánico.

EL ACUERDO SE FIRMARÁ MAÑANA EN SUIZA

ESTADOS UNIDOS DIFUNDE TEXTO COMPLETO DEL ACUERDO CON IRÁN

El documento busca poner fin a la guerra y desbloquear el estrecho de Ormuz.

WASHINGTON. El Gobierno de Estados Unidos difundió ayer el texto completo del acuerdo con Irán que busca poner fin a la guerra y desbloquear el estrecho de Ormuz.

El memorando de entendimiento, de 14 párrafos, fue leído por un alto cargo de la Administración de Donald Trump, durante una llamada con periodistas.

El acuerdo, anunciado el pasado domingo, se firmará oficialmente mañana en Suiza, aunque hasta ahora no se había divulgado su contenido íntegro.

Según lo acordado, se pone fin a las hostilidades, se reabrirá el estrecho de Ormuz y ambos países se otorgan un plazo de dos meses para alcanzar un acuerdo definitivo sobre el programa nuclear iraní y



Estados Unidos e Irán se comprometen a negociar un acuerdo de paz definitivo en un plazo de 60 días, prorrogable.

el levantamiento de sanciones a la República Islámica.

El texto estipula la terminación inmediata y permanente de las operaciones militares en todos los frentes, incluida la ofensiva israelí en el Líbano.

Estados Unidos e Irán se comprometen a negociar un acuerdo de paz definitivo en un plazo de 60 días, prorrogable de mutuo acuerdo.

Durante este período, Irán permitirá el libre tránsito por el estrecho de Ormuz, vía clave pa-

ra el comercio de petróleo, y Estados Unidos levantará en 30 días el bloqueo marítimo impuesto a los buques que salen y llegan a puertos iraníes.

Además, Washington se compromete, como parte del acuerdo final, a levantar todo tipo de sanciones contra la República Islámica, incluidas las resoluciones del Consejo de Seguridad de las Naciones Unidas.

Washington expedirá de inmediato licencias para permitir el comercio de petróleo iraní y se com-

300,000

MILLONES

de dólares costará plan de reconstrucción de Irán.

promete a poner a disposición los fondos y activos congelados de Irán mediante un mecanismo que deben acordar.

Estados Unidos también elaborará con sus aliados en Oriente Medio un plan de reconstrucción de Irán de 300.000 millones de dólares y a flexibilizar sanciones para facilitarlos.

Por su parte, Irán reafirma que no adquirirá ni desarrollará armas nucleares y se compromete a acordar un mecanismo con Estados Unidos para la destrucción de uranio altamente enriquecido almacenado bajo la supervisión del Organismo Internacional de Energía Atómica (OIEA).

Trump dice que Brasil es un país políticamente difícil tras condena a hijo de Bolsonaro

ÉVIAN. El presidente estadounidense, Donald Trump, aseguró que Brasil es un país políticamente difícil, tras la condena del exdiputado brasileño Eduardo Bolsonaro, hijo del ex-presidente Jair Bolsonaro y afirmó que juega bastante duro, aunque advirtió que nadie juega más duro que Estados Unidos.

“Ha sido desagradable, han detenido a alguien que se presenta a unas elecciones. Estaba yendo bien en las encuestas y lo han detenido por hacer declaraciones en Texas”, señaló en su rueda de prensa al término de la cumbre del G7 en Évian (Francia).

Trump posiblemente confundió a Eduardo Bolsonaro, que no se presenta a ninguna elección, con su hermano el senador Flavio Bolsonaro, quien sí es candidato a los comicios brasileños de octubre.

Ambos hermanos se reunieron el pasado mes con Trump en la Casa Blanca.

Keiko Fujimori adelanta por 37,000 votos a Roberto Sánchez con 99,1 % del escrutinio

LIMA. La candidata derechista Keiko Fujimori (Fuerza Popular), adelanta por 37,208 votos al izquierdista Roberto Sánchez (Juntos por el Perú), cuando el escrutinio de la votación de la segunda vuelta presidencial de Perú, celebrada el 7 de junio, llegó ayer al 99,169 %.

De acuerdo a la última actualización de la Oficina Nacional de Procesos Electorales (ONPE), la hija y heredera política del exmandatario Alberto Fujimori (1990-2000), ha obtenido el 50,102 % del sufragio, con 9.138.562 votos, frente al 49,898 % del representante de Juntos por el Perú, que recibe 9.101.354 votos.

Por el momento, Sánchez obtuvo el 50,11 % del sufragio en Perú y Fujimori el 49,88 %, pero la derechista ganó con diferencia (63,28 %



entre los peruanos en el exterior contra el izquierdista (36,71 %).

Diez días después de la segunda ronda electoral, aún quedan 771 actas de votación observadas que deben ser evaluadas por los jurados electorales especiales (JEE), de un total de 92.766 actas emitidas por igual número de mesas de sufragio.

EE.UU. considerará que Ucrania fabrique misiles estadounidenses en Europa

ÉVIAN. Washington considerará la posibilidad de que Ucrania fabrique misiles estadounidenses en Europa, aseguró el presidente de Estados Unidos, Donald Trump, en los márgenes de la cumbre del G7.

“A ellos les gustaría poder hacerlo y vamos a considerarlo”, aseguró en respuesta a preguntas de los periodistas durante su encuentro bilateral con el primer ministro indio, Narendra Modi, en la localidad francesa de Évian.

Preguntado por la posibilidad de que tras el fin de la guerra con Irán se aproveche el momento de optimismo para acabar también con el conflicto entre Rusia

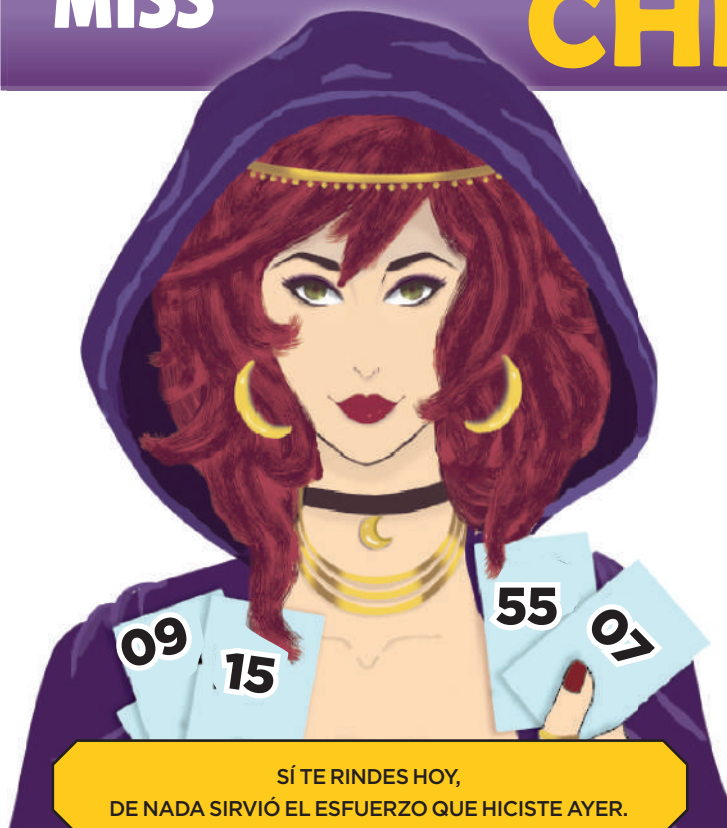


y Ucrania, afirmó que, en sus conversaciones con los presidentes ruso, Vladimir Putin y ucraniano, Volodimir Zelenski, los tres comparten ese deseo.

ENTRETENIMIENTO

MISS

CHIRIPA



LIBRA (septiembre 23-octubre 22)

Trabajo y negocios: un pronóstico sobre la situación económica le obligará a adaptarse. Amor: las relaciones nuevas o las antiguas mejorarán, así como los encuentros efímeros.



ESCORPIO (octubre 23-noviembre 21)

Trabajo y negocios: su inspirada intuición hará la diferencia y el proyecto funcionará. Amor: un encuentro fortuito le será favorable pero obtendrá solo un efímero romance.



SAGITARIO (noviembre 22-diciembre 21)

Trabajo y negocios: sus metas tendrán definiciones que darán brillo a sus logros. Amor: su encanto será irresistible, vaya donde vaya se lo harán saber y alguien se acercará.



CAPRICORNIO (diciembre 22-enero 20)

Trabajo y negocios: su iniciativa será considerada favorable para un éxito resonante. Amor: cosechará los frutos de una cálida relación; su pareja estará feliz y en armonía.



ACUARIO (enero 21-febrero 19)

Trabajo y negocios: recibirá noticias positivas que alentarán los entornos en los que participa. Amor: vivirá felices momentos que ayudarán a proyectar cambios que mejoran la pareja.



PISCIS (febrero 20-marzo 20)

Trabajo y negocios: una deslucida propuesta será preocupante por la persona que la ofrece. Amor: una cita romántica volverá a encender el fuego en una relación que se apaga.

LA DIOSA ASTRAL



ARIES (marzo 21-abril 20)

Trabajo y negocios: su optimismo dará por tierra los hábitos que no conducen al éxito; llega beneficio. Amor: en el entorno cercano, no podrán pasar por alto su encanto; inminente romance.



CANCER (junio 22-julio 22)

Trabajo y negocios: una intromisión hará que el beneficio que espera se postergue; nuevo plan. Amor: surgirán malentendidos que le harán sufrir. Urge cambiar de actitud y dialogar.



TAURO (abril 21-mayo 20)

Trabajo y negocios: una falla evitable en el ámbito laboral guardará una enseñanza inolvidable. Amor: su carácter apacible vencerá la indiferencia cierta persona y habrá cita romántica.



LEO (julio 23-agosto 22)

Trabajo y negocios: un evento se desarrollará de modo vertiginoso y obligará a cambiar el rumbo. Amor: si evita discusiones y privilegia la amabilidad, la relación seguro se recuperará.



GEMINIS (mayo 21-junio 21)

Trabajo y negocios: será hora de dejar de lado la humildad, ya que sus méritos son destacables. Amor: el placer de ser amado por una bella persona será una experiencia inolvidable.



VIRGO (agosto 23-septiembre 22)

Trabajo y negocios: momento para hacer esfuerzos, pero el entorno no querrá acompañarle. Amor: sabrá que alguien ha expresado una fuerte admiración y querrá conocerle.

Un día como Hoy

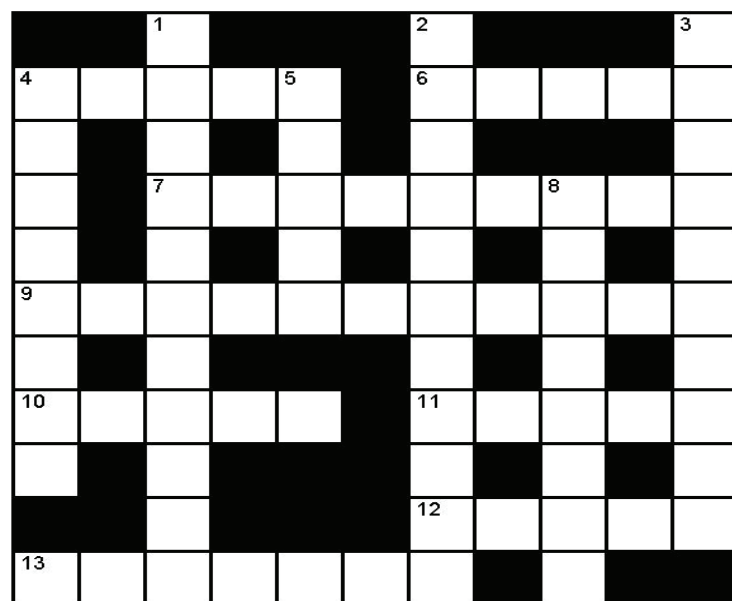


18 06: 1997

En Camboya se rinde el dictador y genocida Pol Pot, líder de los jemeres rojos

DIARIO EL PAÍS

Comparte



PALABRAS CRUZADAS

VERTICALES

1.- m. Nombre que se añade a veces al apellido para distinguir a dos personas que tienen el mismo. 2.- f. Pl. Cuidado y atención exacta en las cosas que están a cargo de cada uno. 3.- adj. Perteneciente o relativo a la gimnasia. 4.- adj. F. Que lo abraza y comprende todo. 5.- adj. Natural de Arabia Saudí o Saudita. 8.- adj. Distante, apartado de un lugar.

HORIZONTALES

4.- m. Pl. Instrumento musical de viento, semejante a la dulzaina, de cinco a seis decímetros de largo, con seis agujeros y desde dos hasta trece llaves. 6.- Nacido en

SOLUCIÓN



Irán. 7.- tr. Volvieron a unir. 9.- adj. Pl. Que mendiga. 10.- f. Pl. Versión demostrativa de un programa informático o de una grabación musical utilizada con fines de promoción. 11.- adj. Se dice de un artista o de un escritor, o de sus obras, cuando en vano pretenden mostrar refinamiento expresivo o sentimientos elevados. 12.- adj. Muy difícil. 13.- Regresas.

SI USTED CUMPLE AÑOS HOY ES UNA PERSONA: PROPENSA A LA PERMISIVIDAD, A LA TOLERANCIA Y AL PLACER PERMANENTE.

EL PAÍS / DIGITAL

TECH
News

El Mundial de Fútbol es ya la trampa perfecta para caer en ciberestafas

Los expertos y las agencias de inteligencia más importantes, como el FBI, ya han catalogado el Mundial de Fútbol de 2026 como la superficie de ataque más compleja y grande de toda la historia.

Celebrada conjuntamente entre Canadá, México y Estados Unidos, se espera una asistencia presencial de más de 6,5 millones de espectadores, incluyendo un panel con 48 selecciones y más de 100 partidos distribuidos en diferentes ciudades.

Adicionalmente, la superficie se amplía aún más para los ciberdelincuentes y las estafas si se tiene en cuenta que la audiencia digital estimada se espera que alcance los 6.000 millones de espectadores, prácticamente la mitad del planeta.

En los últimos tiempos, no obstante, este Mundial no es una excepción, sino otro objetivo más para grupos especializados en este tipo de ciberataques, como ya ocurrió con los Juegos Olímpicos de Invierno de Pionyang 2018, cuando el malware conocido como Olympic Destroyer consiguió congelar todos los sistemas de WiFi, además de la venta de entradas y las redes de transmisión.

O con la Copa Mundial de Qatar en 2022, cuando un grupo de ame-



nazas relacionado con China fue capaz de vulnerar la seguridad de un proveedor de telecomunicaciones asociado a las retransmisiones, dirigiéndose a sus routers para la exfiltración de datos.

Y suma y sigue, ya que más recientemente, durante la Eurocopa de 2024, la televisión pública polaca sufrió un ataque DDoS que paró completamente las retransmisiones, y ese mismo año, durante los Juegos de París, grupos de ciberdelincuentes hicieron proliferar deepfakes para atacar al Comité Olímpico Internacional.

Como el Mundial de Fútbol de este año no es ninguna ex-

cepción, tanto firmas de ciberseguridad como organizaciones de inteligencia ya han alertado de las estafas que han identificado, así como de riesgos evidentes para los usuarios, algo que se complica al celebrarse en 3 países diferentes.

Aunque apenas estamos al comienzo del Mundial, los ciberdelincuentes llevan preparándose meses, e incluso años, para este evento internacional: solo en 2026, se han registrado unos 13.000 dominios con referencias a la FIFA, con un 8,8% de enlaces maliciosos o bajo sospecha, según los datos de investigaciones de Meta y el FBI.

En tal caso, los ciberdelincuentes están aprovechando para suplantarse la web oficial de la FIFA, la organización que gestiona todo el evento, con la conocida técnica de typosquatting, el registro malintencionado de webs que imitan a otras.

Este tipo de ataque ya es bastante conocido y se basa en la introducción de caracteres muy parecidos que no hagan saltar las alarmas para el usuario; por ejemplo, el caso más típico sería escribir g00gle, en lugar de Google.

Organizaciones mexicanas como la Procuraduría Federal del Consumidor (PROFECO),

dependiente del Gobierno, han identificado incluso el uso de las conocidas como "páginas espejo".

A través de estas, los cibercriminales se atreven a realizar llamadas de vídeo con las víctimas para mostrarles portales falsos de tickets en tiempo real, lo que puede llevar a que la víctima confíe, pague sus entradas y acabe viendo desaparecer al estafador —y su dinero—.

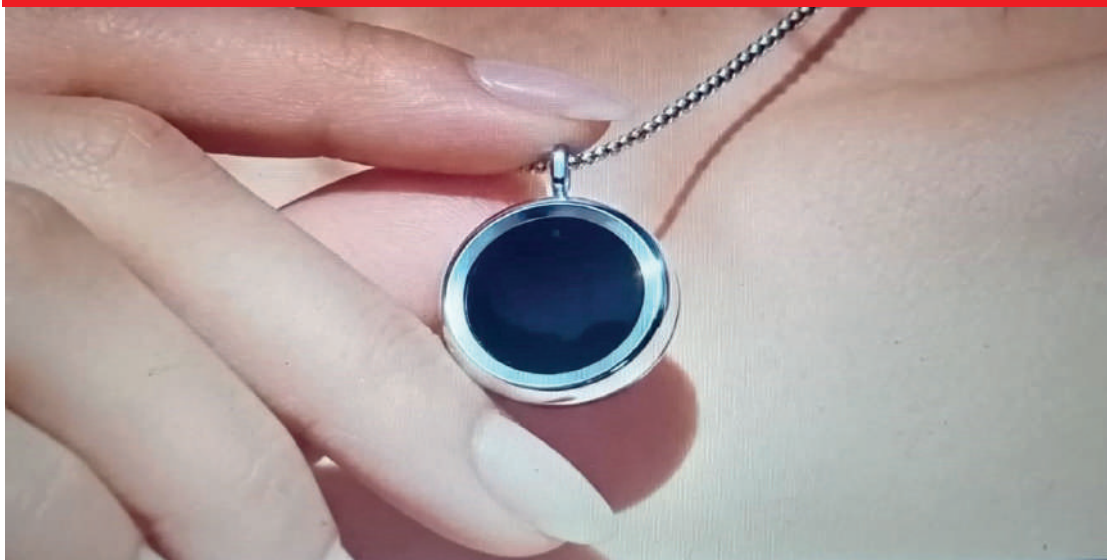
Anna Lazaricheva, analista sénior de spam en Kaspersky, es clara sobre la prevalencia de estafas durante este tipo de acontecimientos: "Desgraciadamente, los grandes eventos deportivos que atraen a audiencias masivas nunca pasan desapercibidos para los estafadores".

Y advierte: "Correos que parecen inofensivos o incluso atractivos pueden ocultar enlaces peligrosos y archivos adjuntos maliciosos. En algunos casos, una interacción descuidada con estos mensajes puede provocar infecciones graves en los dispositivos. Recomendamos a los usuarios ignorar cualquier correo o página web sospechosa para proteger sus finanzas y mantener a salvo sus dispositivos y datos personales".



En Banco Atlántida
premiamos tu esfuerzo





Este colgante inteligente mide la radiación y te avisa si llevas demasiado tiempo al sol

Nuestro cuerpo necesita la luz del sol, fuente de vitamina D pero, al mismo tiempo, una exposición excesiva envejece la piel, produce quemaduras y, a largo plazo, puede provocar cáncer de piel. The90 Gem es un wearable en forma de colgante que mide la radiación solar en tiempo real y, en función de tu tipo de piel, emite una serie de alarmas.

El colgante se conecta a una app del móvil. Te envía una noti-

ficación si has superado el límite de tolerancia a los rayos UVA y UVB. Según las mediciones de radiación, te recomendará ponerte crema protectora, caminar por la sombra o, directamente, evitar el sol por completo.

Disponible en acabado en oro o plata, con una cadena a juego, The90 Gem dispone de un sensor de radiación que mide los rayos ultravioleta A (UVA), que envejecen la piel, y los rayos ultravioleta B (UVB), que produ-

cen quemaduras. También tiene protección contra salpicaduras, así que puedes llevarlo, aunque llueva.

Es por eso que el colgante debe estar en un lugar visible como es el cuello, para que pueda medir la radiación que llega hasta el cuerpo.

El colgante se conecta a una app que instalas en tu móvil, por medio de Bluetooth. La batería dura siete días, y se recarga en dos horas.



Por cada **L1,000** de incremento en tu Cuenta de Ahorro, participas por premios en efectivo de hasta

L100,000

¡Son más de **L5 millones** en premios!

¡Si aún no tienes **tu cuenta**, ábrela hoy!

Banco Atlántida

WhatsApp lanza un menú de mensajes rediseñado en Android

WhatsApp está comenzando a desplegar una de las mejoras de interfaz más esperadas por los usuarios de Android: un menú de mensajes completamente rediseñado que moderniza la forma en la que se interactúa con los chats dentro de la aplicación.

La novedad forma parte de una actualización beta para Android y ya está llegando a algunos usuarios, aunque su disponibilidad sigue siendo limitada. Según las pruebas detectadas en la versión 2.26.23.8, el cambio introduce un diseño más limpio y contextual que acerca la experiencia de Android a la que los usuarios de iOS llevan utilizando desde hace años.

El nuevo menú aparece directamente junto al mensaje seleccionado, eliminando la necesidad de recurrir al antiguo menú desplegable superior. Con un simple toque



prolongado sobre cualquier mensaje, los usuarios pueden acceder a un panel flotante que reúne las acciones más habituales, como responder, reenviar o eliminar, mientras que las opciones menos frecuentes quedan agrupadas en una sección secundaria.

Este rediseño supone una me-

jora importante en la usabilidad, ya que permite interactuar con los mensajes sin desviar la atención a otras zonas de la pantalla. El objetivo de WhatsApp es simplificar la experiencia y reducir los pasos necesarios para realizar acciones comunes dentro de las conversaciones.

ESPECTÁCULOS

‘TOY STORY 5’: LOS JUGUETES ESTÁN DE REGRESO Y SE ENFRENTAN A UNA NUEVA VILLANA

“Toy Story 5” ya se exhibe en cines hondureños.

‘Toy Story’ regresa este miércoles a los cines con su quinta entrega y celebra así el 30 aniversario de la productora Pixar Animation Studios y del nacimiento de sus personajes más míticos: Woody, Buzz y Jessie.

“Estos personajes no son como el resto que hemos trabajado, tienen muchas capas y mucha profundidad, porque en cierta manera son un reflejo de los seres humanos, de nuestras vidas, de cómo crecemos y crecen nuestros hijos”, explica Pete Docter, productor ejecutivo de ‘Toy Story 5’ y director creativo de Pixar Animation Studios, en declaraciones a la agencia EFE.

En esta nueva entrega de la saga, Jessie, Buzz y Woody se ven obligados a enfrentarse a un enemigo que amenaza su existencia: la tecnología.

Con la llegada de la tablet Lylpad a la vida de la pequeña Bonnie, Jessie tratará de reconectar con su niña, al tiempo que se plantea una pregunta: ¿volverá a ser lo mismo la hora de jugar ahora que están las pantallas en sus vidas?

“Las nuevas generaciones no conocen un mundo sin tecnología, y cada vez vemos cómo se intenta volver a lo analógico. Esta película habla de que aquello que nos conecta es la amistad, y que lo importante es encontrar un amigo que te entienda y que juegue como tú”, destaca Lindsey Collins, productora de Toy Story 5.

Collins define esta saga como “una franquicia que recorre el tiempo y el paso del tiempo”, lo cual “nos permite preguntarnos cómo los personajes se enfrentan al mundo actual. Los juguetes son como vampiros, el mundo cambia a su alrededor, pero ellos no”.

En esta quinta entrega de la saga, Jessie, la divertida vaquera que



conocíamos en ‘Toy Story 2’, toma las riendas del liderazgo y se convierte en la heroína del grupo de juguetes.

“Desde el principio supimos que la protagonista tenía que ser Jessie, y algunos en Pixar nos preguntamos ¿cómo hemos podido tardar tanto? Ella lidera de forma diferente a Woody, es muy valiente, pero también vulnerable”, confiesa Collins.

Uno de los temas principales de la película es el uso de las nuevas tecnologías. En ‘Toy Story 5’ los niños ya no juegan con juguetes, sino con tablets, están encerrados en sus casas y han dejado de tener creatividad e imaginación.

Como recuerda Docter, “cuando no teníamos tecnología nos aburríamos y teníamos que buscar formas de entretenernos”.

“La tecnología tiene un enorme potencial para ampliar tu alcance, la inteligencia artificial te puede con-

vertir en mejor escritor o pintor gracias a sus herramientas, pero la historia que tienes que contar y que está dentro de ti es lo que llega a la gente y eso no lo vas a obtener de la tecnología”, añade el productor.

La inteligencia artificial supone tanto una oportunidad como un reto para el cine, especialmente para el cine de animación, y es una herramienta que Collins compara con el fuego, “puede calentarte, pero también quemarte”.

Para Pixar, cada nueva tecnología ha sido vista como “un nuevo juguete” y “la inteligencia artificial es solo una herramienta más, una muy poderosa a la que hay que poner límites. Al principio puede parecer mágica, pero en el fondo no tiene corazón”, expone Docter.

Collins coincide con esta posición: “Nuestras películas no están hechas por una sola persona, somos cientos trabajando en un mismo proyecto donde cada uno aportamos nuestras experiencias, nuestros matices y nuestra humanidad, y nunca vamos a querer eliminar eso”.

En esta historia, la tecnología supone un reto, pero el objetivo de los personajes no es tan simple como deshacerse de ella, sino que buscan ser capaces de, a pesar de su existencia, volver a usar la imaginación para jugar como antes con alguien que les entienda.

IDE LA ACTUACIÓN A LA DOCENCIA! CATE BLANCHETT SERÁ PROFESORA DE TEATRO EN LA UNIVERSIDAD DE OXFORD

La actriz australiana afincada en el Reino Unido Cate Blanchett ha sido nombrada profesora visitante de teatro en la Universidad de Oxford, en el sureste de Inglaterra, donde enseñará el próximo curso, ha informado el centro educativo.

Como titular de la cátedra Cameron Mackintosh, con sede en el Saint Catherine’s College, en el año académico 2026-27, la galardonada intérprete “participará en un programa de conversaciones, conferencias y encuentros con estudiantes y con la comunidad universitaria en general”, según un comunicado.

La universidad destaca que, además de su carrera cinematográfica, la actriz fue codirectora artística y ejecutiva de la Sydney Theatre Company de Australia entre 2008 y 2013, donde impulsó “nuevas producciones e iniciativas de sostenibilidad”.

Su trabajo en el escenario ha incluido producciones dirigidas por Liv Ullmann, Benedict Andrews, Katie Mitchell y Thomas



Ostermeier, mientras que su labor en el cine ha sido reconocida con dos premios Óscar, cuatro BAFTA y cuatro Globos de Oro, entre otros. Al anunciarse su nombramiento, Blanchett afirmó que “el arte derriba las fronteras y los límites de la imaginación”.

“Mis años de práctica creativa me han dado la oportunidad de afinar sentimientos hasta convertirlos en ideas y de abrir caminos hacia la comprensión. La cátedra visitante es para mí una oportunidad electrificante de entablar un diálogo creativo directo y sólido con la próxima generación de pensadores y creadores”, declaró.

TYRA BANKS DEMANDA A NETFLIX POR DIFAMACIÓN

Tyra Banks presentó una demanda por difamación contra Netflix, al asegurar que el documental Reality Check: Inside America’s Next Top Model manipuló sus declaraciones para construir una imagen falsa de ella ante millones de espectadores.

La supermodelo, empresaria y creadora de America’s Next Top Model afirmó que aceptó participar en la producción porque quería hablar abiertamente sobre el legado del reality show, incluidos sus aciertos y errores.

Sin embargo, señaló que, de las más de tres horas y media de entrevista que concedió, apenas se utilizaron 16 minutos, eliminando el contexto de varias respuestas.

De acuerdo con la demanda, la edición del documental llevaría a los espectadores a creer que



Tyra Banks, de 52 años, permitió que la concursante Shandi Sullivan fuera víctima de una agresión sexual durante las grabaciones y que posteriormente explotó el incidente para generar audiencia.

La estrella californiana rechazó esa versión y sostuvo que se trata de una narrativa “completamente fabricada”.

Sus abogados afirmaron a Variety que Netflix transmitió dicha versión a una audiencia global de millones de personas.

Sullivan aseguró en el documental que la producción no la protegió tras un presunto abuso ocurrido durante una grabación en Italia.

AVISOS LEGALES

EL MEJOR
PRECIO Y
ATENCIÓN
GARANTIZADA

PUBLIQUE SUS
AVISOS
LEGALES

Contáctenos:

3144-3340
2502-4242



MÁS clasificados

AVISO DE REFORMA DE ATELIER CAMELLA SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Al Público General **SE HACE SABER:** Que en la ciudad de San Pedro Sula, Cortés, a los 20 días del mes de abril del año 2026, ante mi WILFREDO MISAEL GARCIA CASTILLO, Abogado y Notario Público de este domicilio, inscrito bajo el Número Dos Mil Ochenta y Uno (2081) en el Libro Registro de Notarios que se lleva en la Honorable Corte Suprema de Justicia de Honduras, y registrado bajo el número Catorce Mil Setenta y Siete (14077) en el Colegio de Abogados de Honduras, con oficina establecida en el González y Asociados, sito en Colonia Moderna 3 calle, 18 y 19 avenida N.O., número 185, cuadra y media arriba de Kentucky Circunvalación, se reformó la escritura de constitución social de la sociedad ATELIER CAMELLA S. DE R.L., mediante instrumento público Veintisiete (27), de mi protocolo del corriente año (2026) mediante reforma de la cláusula QUINTA, de la escritura de constitución social misma que deberá leerse de la siguiente manera: "CLAUSULA QUINTA: El Capital social en giro de la sociedad será de **DOS MILLONES DIEZ MIL LEMPIRAS (L 2,010,000.00)** el cual se encuentra íntegramente suscrito y pagado así: **CAMELLA SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA**, suscribe y paga con la capitalización de la deuda a su favor la cantidad de **DOS MILLONES DIEZ MIL LEMPIRAS (L 2,010,000.00)**. Con lo cual queda íntegramente suscrito y pagado el capital social en giro de la sociedad".

San Pedro Sula, Cortés, 17 de junio 2026.
WILFREDO MISAEL GARCIA CASTILLO
Abogado y Notario Público.

AVISO DE HERENCIA AB INTESTATO

El infrascrito **NOTARIO PUBLICO JOSE FRANCISCO PINEDA AYALA**, del domicilio Santa Bárbara, del Departamento de Santa Bárbara, al público en general y para efectos de Ley **HACE SABER:** Que en esta Notaría con fecha **VEINTISEIS DE JUNIO DEL AÑO DOS MIL VEINTISEIS**, se dictó resolución Declarando **CON LUGAR**, La solicitud de Declaración de **HERENCIA AB-INTESTATO**, presentada por la señora **DILCIA MARIBEL MONCADA PAZ** en su condición de hija, quien se declara heredera de todos los bienes, derechos y obligaciones dejados en su fallecimiento el señor **HECTOR DANILO MONCADA PAZ**, conocido también como **HECTOR DANILO MONCADA (QDDG)** concediéndole la posesión efectiva de herencia, sin perjuicio de otros herederos de mejor o igual derecho.

Santa Bárbara, Departamento de Santa Bárbara.
26 días del mes de Junio del año 2026

JOSE FRANCISCO PINEDA AYALA
NOTARIO PÚBLICO

AVISO DE HERENCIA AB INTESTATO

El infrascrito **NOTARIO PUBLICO JOSE FRANCISCO PINEDA AYALA**, del domicilio Santa Bárbara, del Departamento de Santa Bárbara, al público en general y para efectos de Ley **HACE SABER:** Que en esta Notaría con fecha **VEINTINUEVE DE JUNIO DEL AÑO DOS MIL VEINTISEIS**, se dictó resolución Declarando **CON LUGAR**, La solicitud de Declaración de **HERENCIA AB-INTESTATO**, presentada por la señora **MARIA VICTORIA AMAYA DIAZ**, en su condición de hija, quien se declara heredera de todos los bienes, derechos y obligaciones dejados en su fallecimiento el señor **CAMILO AMAYA AMAYA (QDDG)** concediéndole la posesión efectiva de herencia, sin perjuicio de otros herederos de mejor o igual derecho.

Santa Bárbara, Departamento de Santa Bárbara.
29 días del mes de Junio del año 2026

JOSE FRANCISCO PINEDA AYALA
NOTARIO PÚBLICO

AVISO DE HERENCIA AB INTESTATO

El infrascrito **NOTARIO PUBLICO JOSE FRANCISCO PINEDA AYALA**, del domicilio Santa Bárbara, del Departamento de Santa Bárbara, al público en general y para efectos de Ley **HACE SABER:** Que en esta Notaría con fecha **VEINTISÉIS DE JUNIO DEL AÑO DOS MIL VEINTISEIS**, se dictó resolución Declarando **CON LUGAR**, La solicitud de Declaración de **HERENCIA AB-INTESTATO**, presentada por la señora **REINA AMANDA AVILEZ BARRERA**, en su condición de hija, quien se declara heredera de todos los bienes, derechos y obligaciones dejados en su fallecimiento el señor **FLAVIO RAUL AVILEZ (QDDG)** concediéndole la posesión efectiva de herencia, sin perjuicio de otros herederos de mejor o igual derecho.

Santa Bárbara, Departamento de Santa Bárbara.
26 días del mes de Junio del año 2026

JOSE FRANCISCO PINEDA AYALA
NOTARIO PÚBLICO

AVISO DE HERENCIA

DESPACHO DEL NOTARIO: OTTONIEL PERDOMO MOLINA, inscrito en el Colegio de Abogados de Honduras bajo el número 18971 y Registro Tributario Nacional clave 05031990006853, y Registro de Notario de la Corte Suprema de Justicia número Dos Mil veintiséis (2026); al Público en general **HACE CONSTAR Y SABER;** Que el Suscrito Notario en fecha quince de Junio del año dos mil veintiséis (15-06-2026) emitió **RESOLUCIÓN DEFINITIVA** en donde se declara a **MELVIN OMAR ZELAYA ORDOÑEZ** en su condición de hijo, **HEREDERO AB-INTESTATO** de todos los bienes, derechos y acciones dejados por su difunta madre, la señora **MARIA ESTELA ORDOÑEZ GOMEZ (Q.D.D.G.)**, esto sin perjuicio de otros herederos de igual o mejor derecho.

San Pedro Sula, Departamento de Cortés, diecisiete (17) de junio del año 2026.

AVISO DE HERENCIA

DESPACHO DEL NOTARIO: OTTONIEL PERDOMO MOLINA, inscrito en el Colegio de Abogados de Honduras bajo el número 18971 y Registro Tributario Nacional clave 05031990006853, y Registro de Notario de la Corte Suprema de Justicia número Dos Mil veintiséis (2026); al Público en general **HACE CONSTAR Y SABER;** Que el Suscrito Notario en fecha quince de Junio del año dos mil veintiséis (15-06-2026) emitió **RESOLUCIÓN DEFINITIVA** en donde se declara a **MARGARITA MOSCOSO RIVERA** en su condición de hija, **HEREDERA AB-INTESTATO** de todos los bienes, derechos y acciones dejados por su difunta madre, la señora **VERTILIA RIVERA BARAHONA (Q.D.D.G.)** también conocida como **BERTILIA RIVERA (Q.D.D.G.)**, esto sin perjuicio de otros herederos de igual o mejor derecho.

San Pedro Sula, Departamento de Cortés, diecisiete (17) de junio del año 2026.

AVISO DE REFORMA DE CAMELLA SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Al Público General **SE HACE SABER:** Que en la ciudad de San Pedro Sula, Cortés, a los 20 días del mes de abril del año 2026, ante mi WILFREDO MISAEL GARCIA CASTILLO, Abogado y Notario Público de este domicilio, inscrito bajo el Número Dos Mil Ochenta y Uno (2081) en el Libro Registro de Notarios que se lleva en la Honorable Corte Suprema de Justicia de Honduras, y registrado bajo el número Catorce Mil Setenta y Siete (14077) en el Colegio de Abogados de Honduras, con oficina establecida en el González y Asociados, sito en Colonia Moderna 3 calle, 18 y 19 avenida N.O., número 185, cuadra y media arriba de Kentucky Circunvalación, se reformó la escritura de constitución social de la sociedad CAMELLA S. DE R.L., mediante instrumento público Veintiocho (28), de mi protocolo del corriente año (2026) mediante reforma de la cláusulas **TERCERA** y **QUINTA**, de la escritura de constitución social mismas que deberán leerse de la siguiente manera: "CLAUSULA TERCERA: Su finalidad será: **a) Finalidad Principal:** La inversión en sociedades de capital, tanto en la adquisición, venta, administración, gestión, compra en bolsa, financiamiento con gravamen sobre prenda (títulos accionarios o partes sociales), así como cualquier otro mecanismo de participaciones en el capital social de entidades, ya sean nacionales o extranjeras, para la tenencia (holding) de acciones y a recibir los dividendos que provengan de estas. **Otras Finalidades:** La sociedad también podrá: **b)** Adquirir, poseer, arrendar, permutar, disponer o gravar, bajo cualquier título legal, la propiedad, el uso, goce, disfrute o posesión de toda clase de bienes, así como ser titular y disponer de los derechos reales o personales sobre los mismos, que sean necesarios o convenientes para la realización del objeto social de la sociedad o ejecutados en relación a la misma; **c)** Celebrar todo tipo de convenios y contratos incluyendo de manera enunciativa mas no limitativa de compraventa, permuta, comodato, cesión de créditos, endosos de facturas y títulos valores mercantiles, arrendamientos, subarrendamientos, de servicios profesionales, administración, deposito, almacenamiento, distribución, franquicia y asistencia técnica, de desarrollo e investigación, transferencia de tecnología, consultoría, mercadeo, de asociación, de participación, contratos laborales individuales o colectivos, negociación de garantías de todo tipo y cualesquiera otros, según sea necesario o conveniente para el desarrollo del objeto social de la sociedad; **d)** Participar como socia, accionista, inversionista en toda clase de personas jurídicas o de cualquier naturaleza, hondureñas o extranjeras, ya sea desde su constitución o adquiriendo acciones o participaciones en las ya constituidas, así como ejercer los derechos corporativos y económicos derivados de dicha participación y comprar, vender, transmitir, enajenar, suscribir, tener, usar, gravar, disponer, permutar o rematar bajo cualquier título toda clase de acciones, partes sociales, participaciones y cuotas de toda clase de personas jurídicas, según sea permitido bajo la legislación aplicable y según sea necesario o conveniente para el desarrollo del objeto social de la sociedad; **e)** Prestar servicios profesionales de consultoría en materia financiera, comercial, administración, contabilidad, informática, fiscal, de planeación, relaciones públicas, publicidad y demás análogos o similares; **f)** Fabricar, adquirir, vender, importar, exportar y realizar toda clase de actividades comerciales e industriales respecto de todos los bienes muebles que se encuentre dentro del comercio de los hombres, así como de bienes incorpóreos, créditos, financiamientos, derechos y otros similares; **g)** La compra, venta, fabricación, distribución importación, exportación, representación, asesoría, comisión y consignación de todo tipo de mercancías que estén dentro del comercio y permitidas por la legislación aplicable; **h)** Obtener y otorgar todo tipo de financiamiento, préstamos o créditos e instrumentos comerciales, así como otros comprobantes de deuda, con o sin garantía específica, ya sea a través de prendas, hipotecas, garantías prendarias, fideicomisos o cualquier otro instrumento legal, así como garantizar obligaciones y deudas de la sociedad o de terceros ya sea como garante, fiador, aval o en cualquier otro carácter, incluyendo el de obligado solidario; **i)** Emitir, aceptar, endosar, negociar, certificar o de cualquier otra forma suscribir, inclusive como aval, todo tipo de créditos permitidos por la legislación aplicable, según sea necesario o apropiado para el desarrollo de la sociedad; **j)** Solicitar, registrar, comprar, vender arrendar, ceder o en cualquier otra forma adquirir o disponer de licencias y concesiones y el uso y explotación de todo tipo de concesiones, franquicias, permisos, licencias y autorizaciones, en relación con la tecnología, asistencia técnica, patentes, certificados de inversión, modelos industriales, planos, marcas, denominaciones de origen, nombres comerciales, publicidad e ingeniería, según sea necesario o conveniente para la sociedad; **k)** Ser agente, comisionista, representante, distribuidor, concesionario en la República de Honduras o en el extranjero de personas naturales o jurídicas que manejen u operen materias primas, productos terminados, maquinaria y equipo; **l)** Celebrar y ejecutar toda clase de actos, celebrar toda clase de contratos, convenios o documentos, incluyendo aquellos de naturaleza civil o mercantil, según sea permitido por las leyes aplicables y **m)** En general la sociedad podrá realizar cualesquiera actividades lícitas, afines, conexas o relacionadas directa o indirectamente necesarias o convenientes para el desarrollo de sus fines, tanto en el país, como en el extranjero sin más limitaciones que las establecidas en la ley aplicable y vigente o en el presente pacto social", y "CLAUSULA QUINTA: La sociedad tendrá un capital social en giro de **DIEZ MIL LEMPIRAS (L 10,000.00)** el cual se encuentra íntegramente suscrito y pagado así: La socia **VICTORIA MILADE YIBRIN LEIVA**, suscribe y paga la cantidad de **OCHO MIL LEMPIRAS (L 8,000.00)** y la nueva socia incorporada **MÓNICA LEIVA ANDONIE**, suscribe y paga la cantidad de **DOS MIL LEMPIRAS (L 2,000.00)**. El capital exhibido se acredita así: **VICTORIA MILADE YIBRIN LEIVA**, ha pagado en la fecha de constitución la cantidad de **Cinco Mil Lempiras (L 5,000.00)** mediante cheque de caja **01921787** y en este acto aporta los restantes **Tres Mil Lempiras (L 3,000.00)** con cheque librado a favor de **CAMELLA SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA**, contra el Fichosa número **02407516**; la socia **MÓNICA LEIVA ANDONIE**, en este acto aporta la cantidad de **Dos Mil Lempiras (L 2,000.00)** con cheque librado a favor de **CAMELLA SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA**, librado contra el Banco Fichosa número **00005590**. Con lo cual queda íntegramente suscrito y pagado la capital social en giro de la sociedad".

San Pedro Sula, Cortés, 17 de junio 2026.
WILFREDO MISAEL GARCIA CASTILLO
Abogado y Notario Público.

PUBLIQUE SUS
AVISOS LEGALES
3144-3340 / 2502-4242

EXP. 0501-2023-00502
CORTE SUPREMA DE JUSTICIA
JUZGADO DE LETRAS DE FAMILIA DEL DEPARTAMENTO DE CORTÉS



EDICTO JUDICIAL

La infrascrita secretaria del Despacho del Juzgado de Letras de Familia del Departamento de Cortés, al público en general y para los efectos de ley **HACE SABER:** que en la Demanda de Suspensión de Patria Potestad por la Vía del Proceso Declarativo Abreviado no Dispositivo promovida por la señora MARTA MARIA REYES HERNANDEZ contra el señor CRISTHIAN RENE LAGOS, se encuentra la resolución que en su parte conducente **DICEN:** JUZGADO DE LETRAS DE FAMILIA DEL DEPARTAMENTO DE CORTÉS. En la ciudad de San Pedro Sula, Cortés, nueve de marzo del año dos mil veintiséis. **VISTO** el escrito que antecede, la Suscrita Jueza DELMY LOPEZ DE PINEDA, procede a dictar el siguiente **auto... PARTE DISPOSITIVA** La Suscrita Jueza, en cumplimiento a los fundamentos legales antes indicados, **DISPONE: PRIMERO:** Admitir el escrito que antecede, presentado por la Abogada MARTA MARIA REYES HERNANDEZ, quien actúa en cauda propia. **SEGUNDO:** Tener por emitido el informe por parte de la secretaria adjunta de este despacho judicial, y por **PRECLUIDO** el plazo de treinta (30) días hábiles concedidos al señor CRISTHIAN RENE LAGOS, para que contestara la demanda de Suspensión de Patria Potestad promovida en su contra. **TERCERO:** Declárese en **REBELDIA PROCESAL** al señor CRISTHIAN RENE LAGOS, en el entendido que la falta de personamiento del demandado, no impedirá la continuación de este procedimiento, sin que pueda entenderse su ausencia como allanamiento o reconocimiento de hechos; no obstante, podrá el demandado rebelde, incorporarse al proceso en cualquier momento, sujetándose al estado en que éste se encuentre, sin que se pueda retroceder en las actuaciones. **CUARTO:** Que la secretaria del juzgado proceda a comunicar al señor CRISTHIAN RENE LAGOS el presente auto (09/03/2026), fijando copia de esta resolución en la tabla de avisos de este despacho judicial. **QUINTO:** Que la secretaria del despacho proceda a **EXPEDIR EDICTOS** conteniendo la parte resolutive del presente auto (09/03/2026) para que, a costa de la parte demandante, **se publique dicha resolución por tres (3) veces, con intervalo de diez (10) días hábiles entre cada publicación, en un diario impreso y en una radiodifusora, ambos de cobertura nacional,** todo lo anterior con la finalidad que al señor CRISTHIAN RENE LAGOS se le notifique su condición de rebelde. **SEXTO:** Señálese **AUDIENCIA DE FASE DE ALEGACIONES** para el día **JUEVES VEINTISIETE (27) DE AGOSTO DEL PRESENTE AÑO (2025) A LAS NUEVE DE LA MAÑANA (09:00 A.M.)** a la cual deberá **comparecer personalmente** la señora MARTA MARIA REYES HERNANDEZ, asistido por su representante procesal. Pudiendo también comparecer el señor CRISTHIAN RENE LAGOS, si así lo desea, acompañada de su representante procesal, a efecto de intentar una **conciliación** entre las partes, de no llegarse a la misma se procederá conforme a lo establecido en el artículo 447 del Código Procesal Civil. **Se programa la audiencia en esa fecha en virtud de encontrarse lleno el calendario en los días precedentes por el señalamiento de otras audiencias correspondientes a la carga de la suscrita. SEPTIMO:** Que la Secretaría de este despacho judicial, o en su defecto por medio del Receptor (a) de la Central de Citaciones y Otras Diligencias Judiciales, de esta ciudad, **CITASE** en legal y debida forma la señora MARTA MARIA REYES HERNANDEZ, para que comparezca a la audiencia en la fecha, día y hora antes señalados, y al señor CRISTHIAN RENE LAGOS, para que, si así lo estima, y sin perjuicio de su estado de rebeldía, también pueda comparecer a la referida audiencia de fase de alegaciones, sin que se retrotraigan las diligencias. **Advirtiéndole además a la parte actora que deberá asistir a la audiencia con todas las pruebas que pretenda utilizar y que guarden relación con los hechos objeto del debate, y que, en caso de no poder asistir a la audiencia señalada, deberá justificarlo fehacientemente previo a la audiencia o en dicho acto, caso contrario se tendrá por desistida la presente acción, y que la audiencia se deferirá POR UNA SOLA VEZ (Art 445.2 del C.P.C.).** **OCTAVO:** Que la secretaria del despacho **notifique** la presente resolución a la Abogada MARTA MARIA REYES HERNANDEZ, quien figura como parte demandante y actúa en causa propia, en las presentes diligencias y al Fiscal del Ministerio Público adsrito (a) a esté despacho judicial. **MODO IMPUGNACIÓN:** NO PROCEDE RECURSO ALGUNO. Art. 699 del Código Procesal Civil. **SELLO (F) ABOG. DELMY LOPEZ DE PINEDA. JUEZA. SELLO (F) LIC. ANA GRACIELA RIOS. SRIA. ADJUNTA.**

SAN PEDRO SULA, CORTÉS. 15 DE ABRIL DEL 2025

ANA GRACIELA RIOS, SRIA. ADJUNTA

AVISO DE HERENCIA

El infrascrito Notario Público, **CARLOS JAVIER LOPEZ MUÑOZ**, de este domicilio, con carnet número **DOS MIL SETECIENTOS OCHENTA Y SEIS (2786)** del Honorable Colegio de Abogados de Honduras, inscrito en el Registro de Notarios de la Corte Suprema de Justicia bajo el número **MIL CIENTO CUARENTA Y TRES (1143)**, con Notaría abierta al público en calle principal centro comercial Europa Local 7 enfrente de la Municipalidad de Choloma, al Público en general y para los efectos de ley **HACE SABER:** Que esta Notaría con fecha cuatro de mayo del año dos mil veintiséis dicto resolución declarando herederos ab-intestato a los señores JOSE VIDAL MEJIA VENTURA, ADELMO MEJIA VENTURA Y RUBENIA MEJIA VENTURA, en su condición de hijo, de todos los bienes, derechos y acciones que a su muerte dejara su difunta madre la señora **ANDREA VENTURA, (Q.D.D.G.)**, sin perjuicio de otros herederos ab-intestato o testamentarios de igual o mejor derecho; concediéndose la posesión efectiva de dicha herencia.-
Choloma, Departamento de Cortés, a los dieciséis días del mes de junio del año dos mil veintiséis.

CARLOS JAVIER LOPEZ MUÑOZ, NOTARIO

AVISO DE HERENCIA

DESPACHO DE LA NOTARIA DEL ABOGADO HÉCTOR RAMÓN TRÓCHEZ VELÁSQUEZ ubicado en el Barrio El Centro, Calle El Progreso, entre avenidas La Libertad y La Constitución, frente al restaurante Páramo Bistrot, Santa Bárbara, Santa Bárbara, al Público en General, **HACE SABER:** Que el Suscrito diez (10) días del mes de noviembre del año dos mil veinticinco (2025), RESOLVIÓ: Declarar a la señora **MANUEL DE JESUS VALLE ENAMORADO**, mayor de edad, con Documento Nacional de Identificación 1612-1978-00160, **SANTOS ANCELMA ZUNIGA VALLE**, Con Documento Nacional de identificación 0508-1989-00038, **DARWIN SABILLON VALLE** Con Documento Nacional de identificación 0502-1971-00266, herederos Ab Intestato de los bienes, derechos y acciones que a su muerte dejara su madre **OFELINA VALLE ENAMORADO** concediéndosele la Posesión efectiva de dicha Herencia, sin perjuicio de otros herederos de mejor o igual derecho.
Santa Bárbara, S.B. once (11) de mayo del año dos mil Veintiséis (2026).

HECTOR RAMÓN TRÓCHEZ VELÁSQUEZ, ABOGADO

Exp. No. 0501-2024-02181
JUZGADO DE LETRAS DE FAMILIA DEL DEPARTAMENTO DE CORTÉS



EDICTO JUDICIAL DE NOTIFICACIÓN DEL ESTADO DE REBELDÍA

La infrascrita Secretaria Adjunta del Juzgado de Letras de Familia del Departamento de Cortés, ABOG. ESCARLIN SARAHÍ FIALLOS VASQUEZ, al público en general y para los efectos de ley, **HACE SABER:** Que este juzgado, en la Demanda de Divorcio Por la Vía del Proceso Declarativo Abreviado No Dispositivo promovida por señora MIRTHA MERCEDES MENDOZA GARCIA, contra el señor FRELIN EDUARDO ULLOA HERRERA; Dictó auto que **DICE:** JUZGADO DE LETRAS DE FAMILIA DEL DEPARTAMENTO DE CORTÉS.- San Pedro Sula, Cortés, diecisiete de abril del año dos mil veintiséis.- Dada cuenta de la diligencia de preclusión que antecede, la Suscrita Juez, procede a dictar el siguiente auto: **PARTE DISPOSITIVA** Con base a los mandamientos legales antes indicados, **DISPONGO: PRIMERO:..... SEGUNDO:** Declarar en **rebeldía procesal** al señor Frelin Eduardo Ulloa Herrera, en el entendido que la falta de su personamiento a la demanda no impedirá la continuación de este procedimiento, y que su ausencia no puede considerarse como allanamiento o reconocimiento de hechos; pudiendo esta incorporarse al proceso en cualquier momento, sujetándose al estado en que se encuentre y sin que se pueda retroceder en las actuaciones.- **TERCERO: CONVOCAR A LAS PARTES A AUDIENCIA, EL DIA JUEVES VEINTE (20) DE AGOSTO DEL PRESENTE AÑO DOS MIL VEINTISEIS (2026) A LAS NUEVE DE LA MAÑANA (9:00 A.M.);** la cual se celebrará en ésta judicatura y a la que deberán **comparecer personalmente** la demandante señora Mirtha Mercedes Mendoza García, acompañada de su representante procesal y el Agente de Tribunales en representación del Ministerio Público. Dicha audiencia tiene como finalidad primordial proponer y evacuar toda la prueba que demuestre con certeza los hechos constitutivos de la demanda y escuchar al Ministerio Público en los puntos concernientes al menor **Andre Eduardo Ulloa Mendoza.- A la audiencia puede comparecer el demandado-rebelde** señor Frelin Eduardo Ulloa Herrera, si así lo desea y acompañado de un profesional del Derecho, a efecto de **intentar una conciliación** entre las partes, de no llegarse a la misma, se procederá conforme a lo establecido en el artículo 447 del Código Procesal Civil.- Se señala audiencia hasta en ésta fecha ya que durante todos los meses anteriores ya se encuentran señaladas previamente audiencias en otros procesos.- **CUARTO:** **Expídase** el edicto correspondiente, **el que contendrá la presente resolución,** para que a costa de la parte demandante se publique el mismo **CON CARACTERES VISIBLES,** por TRES (3) VECES, con intervalo de DIEZ (10) DIAS HÁBILES, en un diario impreso y en una radiodifusora, **ambos DE COBERTURA NACIONAL.- MODO DE IMPUGNACIÓN:.... SELLO Y FIRMA. ABOG. DUNIA EMERITA TREJO FLORES.- JUEZ.- SELLO Y FIRMA ABOG. ESCARLIN SARAHÍ FIALLOS VASQUEZ.- SRIA. ADJUNTA.**

San Pedro Sula, Cortés, 13 De Mayo Del Presente Año (2026)

ABOG. ESCARLIN SARAHÍ FIALLOS VASQUEZ, SECRETARÍA ADJUNTA

JUZGADO DE LETRAS SECCIONAL CHOLOMA, CORTÉS.
EXP. 0502-2025-00029.- (JCB-J-1)



AVISO DE HERENCIA

El Infrascrito Secretario Adjunto del JUZGADO DE LETRAS SECCIONAL DE CHOLOMA, DEPARTAMENTO DE CORTÉS: Al público en General y para los efectos de ley, **HACE SABER:** Que este despacho judicial en fecha **Veintiseite (27) de Marzo (03), del año Dos Mil Veintiséis (2026)**, se dictó Sentencia Definitiva en la Solicitud de Declaratoria de Herencia Ab Intestato, presentada por la señora **MARINA ALVARADO LOPEZ**, en la cual **FALLA: PRIMERO: DECLARANDO CON LUGAR** la solicitud de Declaración de Posesión Efectiva de Herencia Ab-Intestato presentada por la señora **MARINA ALVARADO LOPEZ**, de generales conocidas en el preámbulo de esta Sentencia, quien actúa en su condición de personal y como hija de la causante, a través de su Apoderado Procesal el Abogado **JOSE ALEJANDRO CALLEJAS BADIA.- SEGUNDO: SE DECLARA** a la señora **MARINA ALVARADO LOPEZ, HEREDERA AB-INTESTATO** de todos los Bienes, Derechos, Acciones y Obligaciones dejados a su fallecimiento por su difunta Madre, la señora **CLAUDINA LOPEZ (Q.D.D.G.)**, **SIN PERJUICIO DE OTROS HEREDEROS TESTAMENTARIOS O AB-INTESTATO DE IGUAL O MEJOR DERECHO.- TERCERO: EN CONCECUENCIA: SE LE CONCEDE** a la señora **MARINA ALVARADO LOPEZ, LA POSESIÓN EFECTIVA DE LA HERENCIA.- CUARTO: Y MANDA:** Que se haga la correspondiente inscripción que previene la Ley, que se publique este fallo en un periódico de la localidad y que se extienda a la interesada o a su Apoderado Legal la Certificación de Estilo, una vez que quede firme el mismo.- **NOTIFIQUESE.-**
Choloma, Cortés, a los Dieciséis días del mes de Junio del año 2026.

ABOGADO EN TITULO JOSÉ ALEJANDRO CALLEJAS BADIA, SECRETARÍA ADJUNTA, JUZGADO DE LETRAS SECCIONAL CHOLOMA, CORTÉS.

EXP. 0502-2024-00233
Aviso de Herencia Ab-Intestato



La Infrascrita Secretaria Adjunta del Juzgado de Letras Seccional de Choloma, Departamento de Cortés, al público en general y para efectos de la Ley **HACE SABER:** Que en este Juzgado con fecha veinticinco (25) de mayo del año dos mil veintiséis (2026), dicto Sentencia Definitiva Declarando **CON LUGAR** la solicitud de Posesión Efectiva de Herencia Ab-Intestato promovida **OTONIEL VALLADARES HERNANDEZ** quien actúa en su condición representante legal de su sobrino **EDDER JOSE VALLADARES GARCIA** la cual **FALLA: PRIMERO:** Declarando **CON LUGAR** la solicitud de Dación de Posesión Efectiva de Herencia Ab-Intestato presentada por el señor **OTONIEL VALLADARES HERNANDEZ** quien actúa en su condición representante legal de su sobrino **EDDER JOSE VALLADARES GARCIA** de generales conocidas en el preámbulo de esta Sentencia; **SEGUNDO:** Declarando Heredero Ab-Intestato al señor **EDDER JOSE VALLADARES GARCIA** de todos los bienes, derechos y obligaciones dejados a su fallecimiento por su difunto padre el señor **JOSE AQUILEO VALLADARES HERNANDEZ (QDDG)** sin perjuicio de otros Herederos Ab-Intestato o Testamentarios de igual o mejor derecho; **TERCERO:** Concediéndole la posesión efectiva de la herencia

Choloma, Cortés, 16 de Junio del Año 2026.-

ABOG. EDDER JOSE VALLADARES GARCIA, SECRETARÍA ADJUNTA

EL MEJOR PRECIO, Y ATENCIÓN GARANTIZADA

PUBLIQUE SUS **AVISOS LEGALES**

Contáctenos:

3144-3340
2502-4242



MÁS Clasificados

Ratatouille *fácil*

INGREDIENTES

6 PORCIONES

- 2 berenjenas
- 2 tazas de agua
- 1/4 tazas de sal
- 2 tomates
- 3 calabazas
- 2 cucharadas de aceite de oliva
- 1 1/2 tazas de salsa de tomate, para pasta
- 2 cucharadas de albahaca, finamente picada
- Sal y pimienta al gusto

PREPARACIÓN

1-Corta la berenjena en rodajas de grosor mediano. Coloca las rodajas en un recipiente amplio, vierte el agua y la sal de grano. Deja reposar por 20 minutos. Durante este tiempo notarás que la berenjena comenzará a soltar un jugo de color oscuro; esta acción se conoce cómo desfleamar y ayuda a que la consistencia del vegetal se vuelva más suave y su sabor se vuelva menos fuerte. Escurre, enjuaga y reserva.

2-Corta el tomate y la calabaza



en rodajas de grosor mediano y reserva.

3-Precalienta el horno a 180 °C.

4-En un molde circular vierte y distribuye el aceite de oliva, la

salsa de tomate preparada y la albahaca. Acomoda una rodaja de berenjena, una de tomate y una de calabaza una tras otra alternadamente hasta llenar el molde; comienza de afuera hacia adentro, esto ayudará a darle la

forma deseada. Sazona con sal y pimienta.

5-Hornea por 35 minutos, a 190 °C. La idea principal es dejar que la verdura comience a rostizarse. **6-**Decora con albahaca y disfruta.

Tip:

Es importante no omitir el paso para desfleamar las berenjenas, pues esto ayudará a que el sabor no sea amargo.

INGREDIENTES

- 1 porción
- 10 gramos de chile seco
 - 100 gramos de chile guajillo
 - 2 tazas de agua
 - 1/4 tazas de vinagre
 - 1 cucharadita de cebolla en polvo
 - 1/2 cucharaditas de ajo en polvo
 - 1 cucharadita de comino
 - 1/2 cucharaditas de orégano
 - 1 cucharadita de paprika
 - 1 cucharadita de sal
 - 1/2 cucharaditas de pimienta



Salsa picante para botanas

ELABORACIÓN

1-Hierve los chiles con el agua en una ollita a fuego alto por 10 minutos o hasta que se suavicen. Escurre y deja que se enfríen un poco.

2-Licúa los chiles con el resto de los ingredientes muy bien, si es necesario agrega un poco más de líquido de cocción para que tenga consistencia de salsa.

3-Cuela la salsa y colócala en una botella.

Tip:

Usa los chiles que más te gusten. Puedes hacerla muy picante con chile habanero.



FIFA WORLD CUP

DEBACLE
"CANALERA"
A LOS 95
MINUTOS

Panamá estuvo cerca de conquistar su primer punto en una Copa del Mundo, pero terminó cayendo 1-0 ante Ghana en el BMO Field de Toronto. Caleb Yirenkyi marcó el único gol al minuto 90+5, dejando sin recompensa el esfuerzo canalero. Con la derrota, los panameños continúan sin sumar unidades en la historia de los Mundiales.



■ SÓLIDOS

INGLATERRA CONFIRMA QUE VA EN SERIO

ARLINGTON. Inglaterra venció a una combativa Croacia gracias a los goles de Harry Kane, Jude Bellingham y Marcus Rashford, castigando los graves errores defensivos del conjunto balcánico en un partido de constante intercambio de golpes.

El partido comenzó de forma cruel para Luka Modric en su despedida mundialista, cometiendo un penalti infantil sobre Noni Madueke a los nueve minutos que Harry Kane transformó tras repetirse por orden del VAR.

Aunque Martin Baturina empató con un potente disparo lejano, Kane volvió a adelantar a los ingleses de cabeza, pero Petar Musa decretó la igualdad 2-2 justo antes del descanso tras una asistencia de Ivan Perisic.

Bellingham anotó el tercero iniciando el complemento y Rashford selló el triunfo definitivo, dejando a los británicos conformes con su propuesta futbolística para llegar lejos.



PARTIDO



FICHA TÉCNICA

J. Pickford	D. Livakovic
R. James	J. Sutalo
E. Konsa	L. Vuskovic
J. Stones	J. Gvardiol
N. O'Reilly	J. Stanisic
E. Anderson	L. Modric
D. Rice	M. Pasalic
N. Madueke	I. Perisic
J. Bellingham	P. Susic
A. Gordon	M. Baturina
H. Kane	P. Musa

Cambios

M. Rashford
B. Saka
M. Rogers
D. Spence
M. Guehi

Cambios

M. Kovacic
M. Pasalic
I. Matanovic
A. Kramaric
N. Vlasic

Goles

Kane 12', 42'
Bellingham 47'
Rashford 85'

Goles

Baturina 36'
Musa 45+5'

Árbitro: Clément Turpin (FRA)

Desalentador empate de Portugal

HOUSTON. Portugal paró en seco este miércoles para vivir el que podría ser el último Mundial de Cristiano Ronaldo. Hasta el debate parlamentario quincenal se adelantó una hora en Lisboa para que nadie se perdiera el debut de la Selección ante la República Democrática del Congo en Houston.

El guion inicial favoreció a los lusos. João Neves abrió el marcador a los seis minutos con un cabezazo tras el centro de Pedro Neto, pero la tranquilidad duró poco. Al minuto 45+5, Yoane Wissa igualó de cabeza para anotar el primer gol histórico del Congo en una Copa del Mundo.



CRISTIANO RONALDO DELANTERO DE PORTUGAL

No es el comienzo que queríamos, pero esto está lejos de terminar. Cabeza alta y concentrados en el próximo partido"

Portugal salió al campo sin Rúben Dias por lesión, con Tomás Araújo en su lugar, y mostró desde el inicio las costuras de

un equipo sin fluidez. El Congo, que regresaba al Mundial 52 años después, plantó cara con nombres conocidos de la liga portuguesa como Mbemba, Banza y Pickle.

En la segunda mitad, Roberto Martínez movió el banco con las entradas de Francisco Conceição, Rafael Leão y Néilson Semedo, pero ningún retoque logró sacudir a un equipo gris que no encontró el camino al gol. Cristiano Ronaldo, en el cumpleaños de su hijo Cristianinho, tuvo una actuación discreta y desperdió sus escasas ocasiones.



La impotencia de los portugueses al observar como se les iba el tiempo fue evidente.

■ DIA 8

UNA JORNADA DE REVANCHAS Y AMBICIONES



La segunda jornada trae nuevas oportunidades, pero recalará en algunas decepciones.

REDACCIÓN. La segunda fecha de la fase de grupos del Mundial 2026 llega este jueves con cuatro partidos cargados de urgencia. Los equipos que perdieron en el debut necesitan reaccionar, mientras los que empataron buscan dar el primer golpe en sus respectivas llaves.

Chequia y Sudáfrica abren la jornada en Atlanta en un duelo sin margen de error. Ambas selecciones cayeron en la primera jornada y saben que un nuevo tropiezo las dejaría prácticamente eliminadas, convirtiendo el encuentro en una final anticipada por la supervivencia mundialista.

En el mismo horario, Suiza y Bosnia se miden en un grupo donde nadie ha ganado. Dos empates dejaron la llave completamente igualada, y el vencedor de este partido se colocaría solo en el liderato. Más tarde, Canadá y Qatar también se enfrentan en Van-

LOS JUEGOS DE HOY

 10:00 A.M. CHEQUIA VS. SUDÁFRICA MERCEDES BENZ, STADIUM ATLANTA ÁRBITRO: MARY PENSO (USA)	 1:00 P.M. SUIZA VS. BOSNIA SOFI STADIUM LOS ÁNGELES ÁRBITRO: JOAO PINHEIRO (POR)
 4:00 P.M. CANADÁ VS. QATAR BC PLACE VANCOUVER ÁRBITRO: CRISTIAN GARAY (CHI)	 7:00 P.M. MEXICO VS. COREA DEL SUR ESTADIO AKRON GUADALAJARA ÁRBITRO: GUSTAVO TEJERA (URU)

couver para completar esa llave.

El cierre de la jornada lo protagonizan México y Corea del Sur, con el aliciente de que el ganador podría convertirse en el primer clasificado a la siguiente ronda del torneo, siempre que los resultados paralelos acompañen en su respectivo grupo mundialista.

Lo cierto es que la segunda jornada marca el momento en que

el Mundial empieza a mostrar su verdadera cara. Las selecciones ya no pueden escudarse en el nerviosismo del debut ni en la falta de rodaje. Cada error se paga caro, cada acierto puede marcar la diferencia entre seguir soñando con avanzar o hacer las maletas antes de tiempo en esta Copa del Mundo que se disputa en suelo norteamericano.

BREVES MUNDIALISTAS

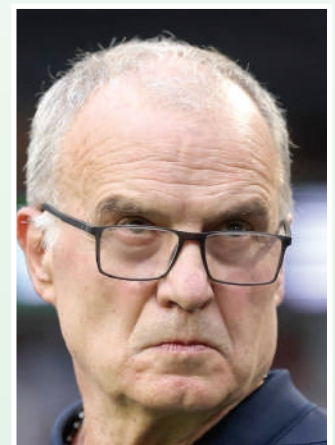
Danilo: "No tenemos la madurez de Francia o Argentina"

El lateral Danilo reconoció este miércoles que la selección brasileña no tiene hoy la madurez de rivales como Francia o Argentina, lo que no significa, según dijo, que no puedan hacer un buen papel y llegar lejos en el Mundial 2026. El defensa del Flamengo y exjugador del Real Madrid admitió que el equipo aún no ha creado una identidad propia.



Bielsa prepara cambios en Uruguay para enfrentar a Cabo Verde

El técnico Marcelo Bielsa prepara al menos dos cambios en el once inicial de Uruguay para el partido ante Cabo Verde, luego del decepcionante empate sin goles ante Arabia Saudí en el debut mundialista, con Canobbio y Sanabria como principales candidatos a salir desde el arranque tras el impacto positivo que ambos tuvieron al ingresar desde el banco.



Rüdiger abraza su papel de villano en las redes sociales

El central de la selección alemana Antonio Rüdiger compareció este miércoles en la concentración de la Mannschaft en Winston-Salem y defendió sin rodeos su estilo de juego, aseguró que asume con tranquilidad su imagen de villano en redes sociales, elogió a su compañero Nico Schlotterbeck como posible refuerzo del Real Madrid.





MEMORIA

UN PEDACITO DE HONDURAS EN EL MUSEO DE LA FIFA EN NUEVA YORK

NUEVA YORK. Quién lo diría e imaginaría que aquel banderín que entregó Ramón Enrique Maradiaga como capitán de la selección de Honduras, a su colega de Irlanda del Norte en el mundial de España 1982, ahora forma parte de la historia en el museo de la FIFA en Nueva York.

Han pasado 44 años desde que la Bicolor jugó su primera Copa del Mundo, pero hoy tenemos un pedacito de nuestro país, visto por miles de aficionados que llegan a la Gran Manzana, hoy convertida en la capital del fútbol mundial.

Confieso que mientras recorría el museo, iniciando con elementos históricos del primer mundial en 1930 en Uruguay, entró una alegría al ver el cartel del anuncio de la Copa del Mundo de 1982 y junto a la camisa de la selección de Italia, campeona, el pequeño banderín junto a una reseña de nuestra participación.

Aquel 21 de junio del 82, fue el jugador Martin O'Neill, quien recibió de manos del Primi, el banderín que la FIFA exhibe en su museo, con motivo del mundial 2026 en Estados Unidos, México y Canadá.

El País Deportivo estuvo allí y dimos lectura a una reseña que se hace de aquella cita: "En su primer partido en un mundial, Honduras marcó a los 8 minutos y sacó un empate contra España, la selección anfitriona. Aunque también empató frente a Irlanda del Norte, una derrota frente a Yugoslavia puso fin a su andadura. Desde entonces ha participado en otras ediciones (2010 y 2014)".

La selección de Honduras clasificó a su primer mundial, bajo el mando de Chelat Uclés. Maradiaga fue capitán en los tres encuentros.

Hoy el museo de la FIFA, tiene trofeos históricos como el Jules Rimet hasta la actual, camisas, tacos, fotografías, entradas y mucho más.



PERIODISTA
"BEBETO" FLORES
ENVIADO ESPECIAL

EL PAÍS DEPORTIVO RECORRIÓ EL SITIO Y ENCONTRAMOS EL BANDERÍN QUE PRIMERO DIO AL CAPITÁN DE IRLANDA EN 1982.

SÉPALO

La selección de Honduras sumó dos puntos en tres juegos, empató con España e Irlanda, cayó frente a Yugoslavia.

- La entrada al museo es gratuito, solo necesita registrarse en línea.
- El recorrido tiene un tiempo estimado de 35 a 40 minutos.
- El museo se ubica en la plaza Rockefeller.

Y allí está el banderín que le recuerda a la generación de los años 80, como Honduras vivió con pasión, ilusión, llanto y amor, el haber visto a la H aquel día en el estadio La Romadera de Zaragoza.



En el espacio dedicado al mundial de 1982, está el cartel, un boleto, la camisa de la campeona Italia y el banderín de Honduras.



Un recuerdo inolvidable para la afición catracha.



El 21 de junio de 1982, Ramón Maradiaga en el sorteo y entrega de banderines junto al capitán irlandés Martin O'Neill.



El museo de la FIFA, se ubica en el corazón de Nueva York, recibe miles de visitantes. Allí estuvo Oscar Flores de El País Deportivo.



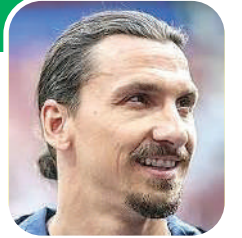
MINUTO



Wahi, implicado en investigación sobre apuestas

El delantero Elye Wahi, integrante del plantel mundialista de Costa de Marfil, es parte de una pesquisa sobre presunta corrupción tras detectarse patrones de apuestas inusuales en torno a una tarjeta amarilla.

LA FRASE



Messi es natural. Es como si el juego hubiera sido construido para él”
Zlatan Ibrahimovic, ex seleccionado de Suecia

SENSACIÓN

Kelci Rose, la nueva integrante de la Scaloneta

La futbolista inglesa de 22 años suspendió sus vacaciones en Ibiza para volar a Kansas City y acompañar a su pareja Marcos Senesi en el debut mundialista de Argentina, vivió la goleada ante Argelia desde las gradas junto a la familia del defensor, celebró el hat-trick de Messi con euforia y conquistó a los hinchas de la Scaloneta, que la recibieron con mensajes de cariño en sus redes sociales.



EL MUNDIAL AL DÍA



Explotan tras la entrada de Messi

Hugo Broos, seleccionador sudafricano, criticó duramente que el VAR no entrase a revisar la falta del argentino mientras que Zwane fue sancionado con tres partidos.



Sudafricano expulsado por tres partidos

La FIFA confirmó una suspensión de tres partidos para el mediapunta Zwane, de Sudáfrica. El jugador había sido expulsado en el debut de la selección en el Mundial.

LA FOTO



La insaciable sed de cerveza de los escoceses

Los bares de Boston se preparan para una segunda oleada de consumo de alcohol por parte de la “Tartan Army”, la hinchada de la selección escocesa, que casi agotó las existencias de cerveza de algunos pubs durante el primer fin de semana de su “ocupación” de la ciudad con motivo del Mundial.



Madre de Vozinha obtiene visado para viajar al Mundial

El portero de Cabo Verde, héroe del empate sin goles ante España, podrá tener a su madre en las gradas el domingo contra Uruguay, luego de que un congresista demócrata intervino ante para resolver los obstáculos migratorios que le impedían ingresar a Estados Unidos.



LTV NOTICIERO MATUTINO

LUNES A VIERNES
7:00 AM - 8:00 AM



SEÑAL ABIERTA =

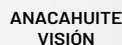
46
Tegucigalpa

+

50
San Pedro Sula

**SINTONÍZENOS
EN ESTOS CANALES**

AHORA CON SEÑAL SATELITAL



15
Digital

15
Digital

51
Análogo

+

15
Digital

1.76
Digital

111
Digital

46
Digital

15
Digital

75
Digital

13
Digital

108
Digital

123
Digital

51
Digital

28
Digital

www.ltv.hn



LTV HONDURAS